



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000454

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000438

Concepto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VESTIDORES Y DUCHAS - LOCAL MARQUEZ

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INMUEBLES		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

Firma y Sello Del Proveedor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
"DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Mg. Juan B. Casafranca Escobedo
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Pagina 1 de 1



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los
Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones
detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de
.....,
cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de
Referencia.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:		
Persona de contacto:			E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:		Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.					

Cusco, de del 2026.

.....
Representante legal

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios, o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

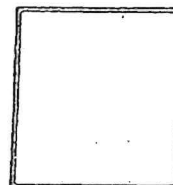
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo,

.....
identificado con DNI N° con dirección
domiciliaria: en el
Distrito: Provincia: Departamento:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

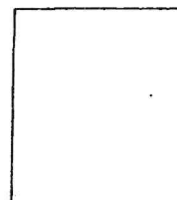
En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 20.....

.....
Firma
DNI



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la , a fin de
corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISEP TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido apertura en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mí representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente; quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo,.....identificado/a con DNI N°
....., declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Cusco.....de.....de 20....

Firma
N° DNI:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQTC

Unidad Orgánica	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Meta presupuestaria	0051-2026
Actividad del POI	C0151 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA DE LA UNIVERSIDAD UNADQTC.
Denominación de la Contratación	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQTC

1. Finalidad Pública

Garantizar que los ambientes destinados a vestidores, cambiadores, duchas y guarda de pertenencias de los modelos del Local Marqués funcionen en condiciones adecuadas de higiene, privacidad, seguridad, accesibilidad, confort y dignidad, como soporte directo de las actividades académicas de Artes Visuales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

La intervención permitirá corregir el deterioro de pisos, muros, cielorrasos, carpinterías, instalaciones sanitarias, eléctricas y cobertura; controlar las filtraciones; implementar equipamiento funcional; y entregar los tres ambientes seguros, limpios y plenamente operativos, preservando la continuidad del servicio educativo y la infraestructura institucional.

2. Antecedentes

- 2.1. La inspección técnica de la Unidad de Servicios Generales identificó que el baño/ducha, el almacén/lockers y los cambiadores presentan pisos de cemento expuesto o cerámico deteriorado, ausencia o degradación de pintura y acabados, instalaciones sanitarias deficientes, falta de agua caliente, ausencia de cielorrasos suspendidos, carpinterías inadecuadas e instalaciones eléctricas precarias.
- 2.2. Asimismo, la cobertura de teja colonial, planchas y elementos de soporte presenta piezas deterioradas, juntas abiertas y encuentros sin impermeabilización suficiente, generando filtraciones que afectan los acabados interiores. Estas condiciones limitan la higiene, privacidad y seguridad de los modelos que participan en clases de dibujo, pintura y escultura.
- 2.3. En atención a dicho diagnóstico se formuló la ficha técnica denominada "Mantenimiento y adecuación de vestidores y duchas para modelos del Local Marqués de la UNADQTC", con memoria, especificaciones técnicas y metrados de fecha 18 de junio de 2026, documentos que se integran al requerimiento. La prestación será ejecutada a todo costo por un proveedor especializado.

3. Objetivo de la Contratación

3.1. Objetivo General: Ejecutar el mantenimiento correctivo y acondicionamiento integral de los vestidores y duchas para modelos del Local Marqués, restituyendo y mejorando sus condiciones arquitectónicas, sanitarias, eléctricas, de impermeabilidad, funcionalidad, higiene, privacidad y seguridad, conforme a los metrados, especificaciones y criterios de aceptación de la Entidad.

3.2. Objetivo Específico:

- | | |
|--------|--|
| 3.2.1. | Retirar controladamente los elementos deteriorados, proteger los componentes que permanecen y gestionar los residuos en lugares autorizados. |
| 3.2.2. | Ejecutar contrapisos, pisos y revestimientos de porcelanato; resanes, pintura y cielorrasos vinílicos; muros de drywall y sellado de vanos. |
| 3.2.3. | Instalar puertas, ventanas, mamparas y separadores HPL, lockers y espejos retroiluminados, con planos de taller y muestras aprobadas. |
| 3.2.4. | Renovar y poner en servicio los puntos de agua, desagüe, agua caliente, aparatos sanitarios, rapiducha, iluminación, tomacorrientes y emergencia. |
| 3.2.5. | Reparar e impermeabilizar la cobertura, canaletas, encuentros y juntas para eliminar filtraciones hacia los ambientes. |
| 3.2.6. | Entregar los ambientes limpios, seguros, operativos y documentados mediante protocolos, planos conforme a ejecución, fichas, garantías y registro fotográfico. |

4. Alcances y descripción del Servicio

El proveedor ejecutará el servicio a todo costo y bajo su exclusiva responsabilidad, incluyendo mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, protección, seguridad, pruebas, limpieza, planos y toda actividad auxiliar expresamente necesaria para entregar cada componente completo y operativo. Las cantidades de la matriz constituyen el alcance contractual y serán verificadas en campo antes de fabricar, instalar o cubrir trabajos.

Ítem	Descripción	Und.	Metrado	Ubicación/alcance
A. Trabajos preliminares				
01.01.01	Desmontaje y remoción de piso cerámico	m²	9,42	Baño/ducha - Ambiente 01
01.01.02	Limpieza y refacción de cobertura	m²	48,69	Cobertura exterior sobre los ambientes



01.01.03	Demolición controlada de muro	m²	0,24	Baño/ducha; tramo definido en campo
01.01.04	Eliminación inicial de material excedente (carguío y transporte)	glb	1,00	Material de desmontajes y demolición
B. Baño/ducha - Ambiente 01				
01.02.01.01	Contrapiso de 50 mm, mezcla cemento-arena 1:5	m²	37,45	Total de los tres ambientes; distribución a verificar
01.02.01.02	Piso de porcelanato rectificado 60 x 60 cm, e = 10 mm, incluye fragua	m²	9,42	Baño/ducha
01.02.01.03	Resane de paredes y cielorraso con tarrajeo frotachado	m²	3,00	Baño/ducha
01.02.01.04	Pintura de cielorraso, látex blanco, dos manos	m²	9,42	Superficie base bajo cielorraso suspendido
01.02.01.05	Pintura látex interior en pared, dos manos	m²	13,35	Muros no revestidos del baño/ducha
01.02.01.06	Revestimiento de paredes con porcelanato 60 x 60 cm hasta h = 1,80 m	m²	22,41	Zonas húmedas
01.02.01.07	Cielorraso vinílico suspendido de PVC, e = 8 mm	m²	9,42	Baño/ducha
01.02.01.08	Puerta interior de aluminio de 0,70 x 2,10 m	und	3,00	Baño y duchas
01.02.01.09	Sellado de vano de ventana ciega con muro de cabeza	m²	0,41	Baño/ducha
01.02.01.10	Ventana de aluminio con persiana de vidrios	m²	0,24	Baño/ducha
01.02.01.11	Sistema de agua fría con accesorios y rapiducha	glb	1,00	Baño/ducha; incluye pruebas y protección eléctrica
C. Instalaciones sanitarias				
01.02.02.01	Salida de desagüe PVC-SAL Ø 4 pulgadas para inodoros	pto	2,00	Ubicación conforme a compatibilización sanitaria
01.02.02.02	Salida de desagüe PVC-SAL Ø 2 pulgadas para lavamanos y duchas	pto	3,00	Baño/ducha
01.02.02.03	Salida de agua fría Ø 1/2 pulgada, PVC-SAP clase 10	pto	4,00	Aparatos sanitarios y duchas
01.02.02.04	Salida de agua caliente Ø 1/2 pulgada, CPVC	pto	3,00	Duchas; compatibilizar con el sistema de calentamiento
01.02.02.05	Inodoro de tanque bajo, incluye accesorios	und	1,00	Baño/ducha
01.02.02.06	Mampara de ducha en panel fenólico HPL de 13 mm, incluye estructura	m²	6,66	Baño y duchas
D. Almacén/lockers - Ambiente 02				
01.02.03.01	Piso de porcelanato rectificado 60 x 60 cm, e = 10 mm, incluye fragua	m²	3,54	Almacén/lockers
01.02.03.02	Resane de paredes y cielorraso con tarrajeo frotachado	m²	3,00	Almacén/lockers
01.02.03.03	Pintura látex interior en pared, dos manos	m²	22,21	Almacén/lockers
01.02.03.04	Suministro e instalación de módulo de lockers en melamina de 18 mm con llave	und	1,00	Almacén/lockers; dimensiones según plano de taller
01.02.03.05	Cielorraso vinílico suspendido de PVC, e = 8 mm	m²	3,54	Almacén/lockers
E. Cambiadores - Ambiente 03				
01.02.04.01	Piso de porcelanato rectificado 60 x 60 cm, e = 10 mm, incluye fragua	m²	24,46	Cambiadores
01.02.04.02	Muros de drywall, incluye empastado y estructura metálica	m²	18,30	Divisiones de cambiadores
01.02.04.03	Separadores para cambiadores en panel fenólico HPL de 13 mm, incluye estructura	m²	44,40	Cubículos de cambiadores
01.02.04.04	Resane de paredes y cielorraso con tarrajeo frotachado	m²	30,00	Cambiadores
01.02.04.05	Pintura látex premium lavable en muros de drywall, dos manos	m²	18,30	Muros nuevos de drywall
01.02.04.06	Pintura de cielorraso, látex blanco, dos manos	m²	24,46	Superficie base bajo cielorraso suspendido
01.02.04.07	Pintura látex interior en pared, dos manos	m²	58,80	Muros existentes de cambiadores
01.02.04.08	Cielorraso vinílico suspendido de PVC, e = 8 mm	m²	24,46	Cambiadores
01.02.04.09	Puerta contraplacada de 0,95 x 2,10 m	m²	3,99	Dos puertas de cambiadores
01.02.04.10	Puerta de panel fenólico HPL de 0,70 x 2,10 m	m²	4,41	Tres puertas de cubículos
01.02.04.11	Puerta contraplacada de 0,68 x 2,10 m	m²	1,43	Acceso a almacén/lockers
01.02.04.12	Sellado de vano de ventana ciega con muro de cabeza	m²	1,12	Cambiadores
01.02.04.13	Ventana de aluminio con persiana de vidrios	m²	1,03	Cambiadores
01.02.04.14	Espejo de 1,00 x 1,80 m, e = 4 mm, bisel de 1,5 cm y retroiluminación LED	und	4,00	Cambiadores
F. Instalaciones eléctricas				
01.02.05.01	Punto de iluminación con luminaria LED empotrada, incluye tubería y cable	pto	12,00	Tres ambientes
01.02.05.02	Punto de tomacorriente doble con línea a tierra, incluye tubería y cable	pto	8,00	Tres ambientes
01.02.05.03	Luminaria LED de emergencia autónoma	und	2,00	Rutas de salida
G. Cobertura exterior - teja colonial				
01.02.06.01	Mantenimiento y reparación de cobertura y soporte: tejas andinas, planchas de fibraforte y correas de madera	glb	1,00	Cobertura exterior
01.02.06.02	Impermeabilización de canaletas y encuentros	glb	1,00	Canaletas y puntos críticos
01.02.06.03	Sellado de aberturas y juntas: tejas, cumbreras, limahoyas, limatesas, muros y ductos	glb	1,00	Cobertura exterior



H. Entrega

01.03.01	Limpieza final y eliminación de material excedente	glb	1,00	Todos los ambientes y áreas de tránsito
----------	--	-----	------	---

Condiciones técnicas comunes:

- Antes de iniciar, el proveedor verificará medidas, niveles, pendientes, vanos, interferencias, redes activas, rutas eléctricas, puntos sanitarios, estado de la cobertura y compatibilidad entre especialidades. Toda discrepancia será comunicada por escrito antes de ejecutar; no se admiten modificaciones unilaterales.
- El contrapiso de 37,45 m² se entenderá como alcance total de los tres ambientes, aunque el resumen lo ubique bajo Baño/Ducha. La distribución se definirá mediante levantamiento y plano de compatibilización aprobado, manteniendo el metrado total contractual.
- Antes de cerrar pisos, muros o cielorrasos, se definirá la disposición de las dos salidas de desagüe de 4 pulgadas, las tres salidas de agua caliente y la rapiducha. Los puntos que no reciban aparato inmediato quedarán accesibles, sellados, rotulados y probados según indicación escrita de la Entidad.
- El proveedor presentará planos de taller y despiece de puertas, ventanas, mamparas, separadores, lockers, espejos, cielorrasos y redes; fichas técnicas; carta de colores y muestras físicas para aprobación del inspector o responsable designado.
- Todos los materiales serán nuevos, sin defectos, compatibles con zonas húmedas y de primera calidad. Las referencias comerciales de la ficha se entienden como parámetros de calidad y admiten productos equivalentes o superiores acreditados y aprobados.
- Los trabajos ocultos no se cubrirán sin registro fotográfico y verificación previa. Todo daño ocasionado a infraestructura, bienes o instalaciones existentes será reparado por el proveedor sin costo para la Entidad.

El proveedor deberá suministrar la totalidad de mano de obra, materiales, herramientas, equipos, transporte y demás recursos necesarios para la correcta ejecución del servicio, conforme a las especificaciones técnicas y normativa vigente aplicable. El alcance del servicio comprende de manera enunciativa y no limitativa las siguientes actividades:

a) Trabajos preliminares, desmontajes y residuos

Delimitar y señalizar los frentes; proteger bienes, circulaciones y usuarios. Desmontar 9,42 m² de piso cerámico y demoler 0,24 m² de muro de forma progresiva, verificando previamente la ausencia de instalaciones activas y evitando afectación de elementos adyacentes.

Los elementos recuperables serán inventariados y entregados mediante acta. Los residuos serán segregados, cargados, transportados y depositados en lugar autorizado; se presentará constancia, ticket o evidencia equivalente cuando corresponda.

b) Contrapiso, pisos y revestimientos

Ejecutar 37,45 m² de contrapiso de 50 mm con mezcla 1:5, soporte limpio y humedecido, maestras de nivel y pendientes hacia los puntos de evacuación. Tolerancia de planeidad: máximo 3 mm bajo regla de 2 m; no se permitirá empozamiento.

El porcelanato rectificado será de 60 x 60 cm y 10 mm de espesor, apto para tránsito y, en baño/ducha, antideslizante y compatible con zona húmeda. Se asentará con adhesivo para porcelanato y doble encolado cuando lo exija el fabricante; juntas alineadas y fragua epóxica o impermeable compatible.

El revestimiento vertical alcanzará h = 1,80 m en las zonas húmedas. Los encuentros, penetraciones y cambios de plano se sellarán con material elástico sanitario; no se aceptarán piezas huecas, desniveles, cejas, cortes irregulares ni diferencias de tono.

c) Muros, pintura, drywall y cielorrasos

Resanar fisuras no estructurales e imperfecciones con tarrajeo frotachado; las anomalías que evidencien causa estructural o filtración activa serán comunicadas y no se ocultarán. Las superficies deberán estar secas, firmes y curadas antes del acabado.

La pintura será látex premium lavable, acabado mate, con imprimante y mínimo dos manos. Para muros se aplicará, previa muestra, la proporción de una parte de marfil por cuatro partes de blanco indicada en la ficha; cielorrasos en blanco. No se aceptarán transparencias, ampollas, descuelgues, manchas ni diferencias de tono.

Los muros de drywall usarán placas de 12,5 mm sobre perfiles galvanizados de 70 mm y 0,45 mm como mínimo, con fijaciones, cinta, masilla, empastado y lijado completos. En zonas expuestas a humedad se emplearán placas resistentes a humedad o solución equivalente aprobada. El cielorraso suspendido será de panel PVC vinílico de 8 mm, con perfilera de aluminio, varillas, anclajes y ángulos perimetrales. La suspensión se fijará a soporte resistente; las luminarias tendrán apoyo independiente. Se preverán registros para válvulas, conexiones y equipos que requieran mantenimiento.

La pintura de los cielorrasos existentes se ejecutará como tratamiento de la superficie base antes de quedar oculta, luego de eliminar humedad, material suelto y causas de filtración.

d) Carpinterías, HPL, lockers y espejos

Las puertas y ventanas se fabricarán previa verificación de vanos. La carpintería de aluminio incluirá marcos, hojas, bisagras, cerraduras o pestillos, jaladores, topes, fijaciones y sellos. Las ventanas emplearán lamas de vidrio catedral u opalino de 4 mm y mecanismo de persiana funcional.

Las mamparas de ducha y separadores de cambiadores serán de panel fenólico HPL de 13 mm, resistente a humedad, sobre perfilera de aluminio anodizado, con herrajes de acero inoxidable AISI 304, cantos sellados, apoyos estables y holguras que aseguren privacidad, ventilación y limpieza.



Las puertas contraplacadas usarán bastidor de madera seca y tratada y forro de triplay; incluirán marco, bisagras, cerradura o pestillo, jalador, tope y acabado protector completo. Las dimensiones y sentido de apertura se aprobarán en plano de taller.

El módulo de lockers será de melamina de 18 mm con tapacantos PVC, bisagras, cerraduras individuales con dos llaves, jaladores y ventilación. Su número de casilleros, dimensiones, anclaje y despiece se definirán en plano de taller aprobado sin reducir la unidad funcional prevista.

Cada espejo será de luna plateada de 1,00 x 1,80 m y 4 mm, bisel de 1,5 cm, película o protección posterior y fijación mecánica segura. La tira LED IP44 o superior, fuente protegida y sensor quedarán registrables; se probará encendido, uniformidad y seguridad.

e) Instalaciones sanitarias y rapiducha

Las redes de desagüe serán PVC-SAL con pendientes continuas, accesorios compatibles, ventilación y registros accesibles. Las redes de agua fría serán PVC-SAP clase 10 y las de agua caliente CPVC; todas las uniones se ejecutarán según fabricante y quedarán soportadas y protegidas.

Se realizarán pruebas de presión y estanqueidad antes del cierre de canalizaciones y pruebas de descarga y funcionamiento al finalizar. No se aceptarán fugas, contraflujos, malos olores, uniones forzadas ni pendientes inversas.

El inodoro de tanque bajo incluirá asiento, pernos, sello sanitario, flexible de acero inoxidable, válvula y accesorios completos. Se verificará nivel, estabilidad, descarga y ausencia de fugas.

La rapiducha será apta para la tensión y presión disponibles. Incluirá circuito y termomagnético dedicado de capacidad sustentada, conductor de protección y protección diferencial de alta sensibilidad no mayor de 30 mA. La conexión será dirigida y protocolizada por el especialista eléctrico; no se permitirán empalmes expuestos en zona húmeda.

f) Instalaciones eléctricas e iluminación

La ejecución estará a cargo de personal calificado bajo dirección del especialista eléctrico, de acuerdo con el Código Nacional de Electricidad - Utilización. Se aplicará bloqueo, señalización y verificación de ausencia de tensión antes de intervenir.

Los doce puntos de iluminación incluirán tubería PVC-P, cajas galvanizadas, conductores de cobre LSOH de sección compatible, conectores y luminaria LED empotrada de aproximadamente 23 W, coordinada con el cielorraso. Los ocho tomacorrientes serán dobles 2P+T, con conductor LSOH de 4 mm² y puesta a tierra; en zonas expuestas a humedad tendrán grado de protección apropiado.

Las dos luminarias de emergencia serán autónomas, adosadas en rutas de salida, con batería recargable y autonomía mínima de 90 minutos o superior acreditada. Los cuatro espejos retroiluminados se alimentarán mediante fuentes registrables y protegidas.

Se efectuarán pruebas de continuidad, aislamiento, polaridad, tensión, conductor de protección, puesta a tierra, disparo de diferencial, encendido y autonomía. Los protocolos serán firmados por el especialista y los equipos de medición tendrán calibración vigente.

g) Cobertura exterior e impermeabilización

Inspeccionar y reparar la cobertura, reemplazando tejas andinas, planchas de fibraforte y correas deterioradas; conservar la geometría y apariencia existente. La madera nueva o expuesta será seca, tratada con preservante y protegida con acabado compatible.

Impermeabilizar canaletas y encuentros con sistema compatible compuesto por imprimante, manto asfáltico o membrana líquida reforzada con geotextil, según el soporte. Sellar cumbreras, limahoyas, limatesas y contactos con muros o ductos con sellador elástico continuo.

Después del curado se realizará prueba de estanqueidad mediante riego controlado, verificando ausencia de ingreso de agua. Los trabajos en altura usarán andamios certificados, protección anticaídas y control del área inferior.

h) Limpieza y entrega

Mantener limpieza diaria; retirar polvo, mortero, fragua, selladores, adhesivos, etiquetas y protecciones temporales. Entregar pisos, muros, cielorrasos, muebles, vidrios, aparatos y luminarias limpios y sin daños, con accesos libres y residuos retirados.

El servicio será ejecutado por proveedor externo especializado, incluyendo el suministro de los materiales y equipos necesarios para su intervención. El servicio de mantenimiento correctivo se ejecutará mediante partidas técnicas, las cuales comprenden actividades específicas orientadas a la finalidad pública detallada en el anexo N°01 (Metrados), Anexo N°02 (Especificaciones técnicas), Anexo N°03 (Planos de ejecución) y otros documentos necesarios para su ejecución.

4.1. Control de calidad y criterios de inspección:

La ejecución del servicio deberá realizarse de manera ordenada, segura y técnicamente adecuada, garantizando la continuidad de las actividades institucionales y la correcta intervención del ambiente de los vestidores y duchas para los modelos que son parte fundamental para el desarrollo de las actividades académicas de la Sede Marqués de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco. Asimismo, el proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio, asegurando la adecuada operatividad, seguridad y funcionalidad de los ambientes intervenidos. El procedimiento de ejecución comprenderá como mínimo las siguientes etapas:

Componente	Verificación mínima
Preliminares	Protección de bienes, demolición controlada, elementos recuperables inventariados y residuos retirados.
Pisos y revestimientos	Producto aprobado, soporte, pendientes, planeidad, alineamiento, juntas, fragua, sellado y ausencia de piezas huecas.
Muros y cielorrasos	Aplome, nivel, perflería, anclajes, modulación, registros, encuentros, tratamiento de juntas y resistencia a humedad.
HPL, puertas, ventanas y lockers	Planos de taller, espesores, herrajes, estabilidad, ventilación, privacidad, apertura, cierre y acabados.



Sanitarias y rapiducha	Trazado aprobado, pendientes, presión, estanqueidad, descarga, ausencia de fugas, puesta a tierra y protección diferencial.
Electricidad	Continuidad, aislamiento, polaridad, conductor de protección, tensión, operación, autonomía de emergencia y rotulado.
Cobertura	Reposición y fijación de elementos, tratamiento de madera, continuidad de impermeabilización y prueba de estanqueidad.
Entrega	Medrados, limpieza, planos conforme a ejecución, protocolos, fichas, garantías y dossier fotográfico.

Durante la ejecución del servicio, el contratista deberá cumplir las normas técnicas vigentes de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), señalización temporal, control de riesgos y adecuada manipulación de herramientas y materiales.

Es responsabilidad del proveedor suministrar a todo su personal los EPP certificados necesarios para la ejecución del servicio. Dado que los trabajos se realizan en bordes de pasadizos, se exige el uso obligatorio de arneses de seguridad de cuerpo entero y líneas de vida con absorbedores de impacto, debidamente anclados a puntos estructurales seguros.

Se deberá implementar un sistema de barreras y mallas de seguridad (tipo raschel o similar) para evitar la caída de herramientas, materiales o residuos hacia el primer nivel o áreas de tránsito de la Universidad. Asimismo, se instalará señalización informativa y preventiva (conos, cintas de peligro y letreros) para delimitar las zonas de trabajo y proteger a la comunidad universitaria.

Culminados los trabajos, se realizará la limpieza general del área intervenida, retiro de residuos y materiales excedentes, verificándose el correcto funcionamiento, estabilidad y condiciones de seguridad de los cerramientos y mamparas acondicionadas, procediéndose posteriormente a la conformidad del servicio por parte del área usuaria.

La eliminación de los excedentes deberá realizarse en botaderos autorizados por la municipalidad o entidad competente, cumpliendo con la normativa ambiental vigente. El servicio se dará por concluido únicamente cuando los pasadizos y corredores se entreguen en condiciones de limpieza impecable, libres de cualquier residuo de obra y listos para el tránsito de la comunidad universitaria.

4.2. Plan de trabajo

Para el presente servicio no aplica presentación del plan de trabajo

4.3. Recursos a ser provistos por el proveedor

El proveedor deberá suministrar, bajo su exclusiva responsabilidad y costo, todos los recursos necesarios para la correcta y oportuna ejecución del servicio de mantenimiento de vestidores y duchas para los modelos de la Sede Marqués de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco. Los recursos mínimos requeridos comprenden lo siguiente:

- Materiales:** El proveedor deberá suministrar todos los materiales, accesorios, componentes e insumos requeridos para la ejecución integral del servicio. Todos los materiales deberán ser nuevos, de buena calidad y cumplir las especificaciones técnicas correspondientes.
- Herramientas y equipos:** El proveedor deberá proporcionar todas las herramientas manuales, equipos menores, equipos eléctricos, equipos de corte, perforación, nivelación, soldadura y demás implementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Todos los equipos deberán encontrarse en adecuadas condiciones de funcionamiento y seguridad.
- Mano de obra:** El proveedor deberá contar con personal técnico y operario calificado en cantidad suficiente para garantizar el cumplimiento del servicio dentro del plazo establecido.
- Equipos de protección personal (EPP):** El proveedor deberá proporcionar a todo su personal los equipos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco, guantes, lentes de seguridad, zapatos de seguridad y demás implementos necesarios, así como señalización preventiva para el área de trabajo.
- Otros:** El proveedor asumirá el traslado de personal, materiales, herramientas y equipos, así como la recolección, carguío, transporte y eliminación de desmontes, residuos y material excedente generados durante la ejecución del servicio.

El proveedor será responsable de la adecuada gestión, custodia y uso de todos los recursos asignados, así como del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes. El proveedor asumirá la responsabilidad técnica integral de los trabajos ejecutados, garantizando la estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento de la estructura metálica intervenida hasta la conformidad final del servicio por parte de la Entidad.

4.4. Reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias

El proveedor deberá ejecutar el servicio cumpliendo estrictamente con la normativa técnica, de seguridad, sanitaria y demás disposiciones legales vigentes aplicables a la naturaleza de los trabajos contratados. Entre las principales normas y disposiciones aplicables se consideran las siguientes:

- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y sus modificatorias.



Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



- Norma Técnica G.050 "Seguridad durante la Construcción".
- Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N.º 005-2012-TR – Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Código Nacional de Electricidad – Utilización, vigente, en lo que corresponda.
- Normas Técnicas Peruanas (NTP) aplicables a materiales de construcción.
- Normativa ambiental vigente relacionada con el manejo, transporte y disposición final de residuos y desmontes generados durante la ejecución de los trabajos.
- Código Nacional de Electricidad - Utilización y normas NTP/IEC aplicables a tableros, conductores, protecciones y luminarias.
- Disposiciones de seguridad, acceso y control interno establecidas por la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

Asimismo, todos los materiales, equipos, accesorios y procedimientos empleados deberán cumplir condiciones adecuadas de calidad, resistencia, seguridad y correcto funcionamiento, siendo responsabilidad del contratista garantizar el cumplimiento de la normativa vigente durante toda la ejecución del servicio.

4.5. Normas técnicas

El servicio deberá ejecutarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente en el Perú, garantizando la calidad de los trabajos, la seguridad estructural, la protección de los usuarios y la adecuada operatividad de la infraestructura intervenida. El proveedor deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes normas:

- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y sus modificatorias.
- Norma Técnica G.050 "Seguridad durante la Construcción".
- Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N.º 005-2012-TR – Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias.
- Código Nacional de Electricidad – Utilización, vigente, en lo que corresponda.
- Normas Técnicas Peruanas (NTP) aplicables a materiales de construcción.
- Normativa ambiental vigente relacionada con el manejo, transporte y disposición final de residuos y desmontes generados durante la ejecución de los trabajos.
- Código Nacional de Electricidad - Utilización y normas NTP/IEC aplicables a tableros, conductores, protecciones y luminarias.
- Disposiciones de seguridad, acceso y control interno establecidas por la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco

4.6. Seguros

El proveedor será responsable de contar con los seguros necesarios que cubran los riesgos derivados de la ejecución del servicio, garantizando la protección de su personal, de terceros y de los bienes de la Entidad. En ese sentido, deberá cumplir con lo siguiente:

- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR):** El proveedor deberá contratar obligatoriamente el SCTR (salud y pensión) para todo su personal que participe en la ejecución del servicio, conforme a la normativa vigente, especialmente por tratarse de trabajos en altura y actividades de riesgo.
- **Seguro de responsabilidad civil extracontractual:** El proveedor podrá ser requerido a contar con una póliza que cubra daños a terceros, a bienes de la Entidad o a infraestructura colindante, derivados de la ejecución del servicio.

Condiciones generales:

- Los seguros deberán estar vigentes durante todo el plazo de ejecución del servicio.
- El proveedor deberá presentar las pólizas o constancias de aseguramiento antes del inicio de los trabajos, de ser requerido por la Entidad, previo al inicio de la ejecución del servicio.
- La falta de seguros no exime al proveedor de su responsabilidad civil, penal o administrativa ante cualquier daño o perjuicio ocasionado.
- El proveedor asume la total responsabilidad por cualquier accidente, daño o contingencia que se produzca durante la ejecución del servicio.

4.7. Prestaciones accesorias a la prestación principal

Para el presente servicio no aplica las prestaciones accesorias a la prestación principal



5. Requisitos del proveedor y/o personal

5.1. Del proveedor

El proveedor deberá ser persona natural o jurídica, con capacidad para contratar con el Estado, debidamente inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), y cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y habido.
- No encontrarse impedido, suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado.

5.2. Experiencia del postor en la especialidad

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/125,000.00 (Ciento veinticinco mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios similares a los mantenimientos y/o remodelación y/o reparación y/o acondicionamiento y/o remodelación de infraestructura en edificaciones o servicios higinienicos o instalaciones sanitarias o instalaciones pluviales o tabiquería o pintura en entidades públicas o privadas.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de a S/ 31,250.00 (Sesenta y ocho mil setecientos cincuenta con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los mantenimientos y/o remodelación y/o reparación y/o acondicionamiento y/o remodelación de infraestructura en edificaciones o servicios higinienicos o instalaciones sanitarias o instalaciones pluviales o tabiquería o pintura en entidades públicas o privadas.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acredita con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago o comprobante de retención electrónico emitido por SUNAT por la retención del IGV, correspondientes a un máximo de veinte contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo, no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de servicios con conformidad o constancia de prestación.

5.3. Capacidad técnica y profesional del personal clave

5.3.1. Experiencia del personal clave

El proveedor deberá contar como mínimo con el siguiente personal clave para la ejecución del servicio:

Requisitos:

El personal clave denominado de **responsable del servicio** que debe acreditar 02 años de experiencia como mínimo en como residente, supervisor o responsable en obras públicas o mantenimiento, reparación, acondicionamiento, remodelación y/o instalación en edificaciones o infraestructura, ejecutados para entidades públicas o privadas.

Acreditación:

El postor debe señalar la denominación del puesto, cargo y/o posición, y tiempo de experiencia del personal clave propuesto (años, meses y días), adjuntando en su oferta copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: (i) contratos y su respectiva conformidad; (ii) constancias; (iii) certificados; o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente, demuestre la experiencia del personal propuesto. Estos documentos deben señalar los nombres y apellidos del personal clave; el cargo desempeñado indicando el día, mes y año de inicio y culminación; el nombre de la entidad u organización que emite el documento; la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan está en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. El inicio de plazo de la experiencia requerida debe ser contabilizado desde la obtención del grado del título profesional. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trasape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considera una vez el periodo traslapado. En ningún caso corresponde exigir que el mismo personal clave acredite experiencia en más de un cargo.



5.3.2. Calificaciones del personal clave

El proveedor deberá contar como mínimo con el siguiente personal clave para la ejecución del servicio:

Requisitos:

Profesional titulado en Ingeniería civil o arquitectura, debidamente colegiado y habilitado del personal clave requerido como responsable del servicio de obra o supervisión, inspección y control de calidad en estructuras metálicas relacionadas con el objeto de la contratación

Capacitación

El profesional responsable deberá acreditar capacitación y/o especialización en uno o más de los siguientes temas:

- Residencia de obras públicas o Supervisión de obras publicas
- Ley de seguridad y salud en el trabajo
- Ley de contrataciones del estado N°32069

La acreditación será mediante certificados, constancias, diplomados o cursos de especialización.

Acreditación:

El postor debe señalar los nombres y apellidos, documento de identidad, el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado de título profesional, y el grado o título profesional, adjuntando en su oferta copia del grado de bachiller o título profesional. En caso se acredite estudios en el extranjero del personal clave, debe presentarse, adicionalmente, copia simple de la revalidación o reconocimiento del grado o título ante la SUNEDU.

Los evaluadores o la DEC, según corresponda, verifican los grados o títulos profesionales en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación, a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/> según corresponda.

CARGO Y/O RESPONSABILIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MÍNIMAS	PROFESIÓN	GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO
Responsable del servicio	a. Planificación y Coordinación Desarrollar un informe preliminar de compatibilidad, informe técnico con cronograma y recursos necesarios. Coordinar con la Universidad para establecer horarios y actividades sin de trabajo b. Supervisión de Inspección y Diagnóstico Supervisar permanentemente al personal técnico y operario asignado a la ejecución del servicio. Controlar la correcta utilización de materiales, herramientas, equipos e insumos empleados durante la ejecución de los trabajos. Verificar que los trabajos se ejecuten conforme a criterios técnicos, de calidad y seguridad. c. Mantenimiento Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio. Coordinar la implementación de señalización y medidas de seguridad en las áreas intervenidas. Verificar la correcta ejecución de trabajos de mantenimiento d. Informe Final Elaborar y entregar un informe detallado con las actividades realizadas y resultados. e. Monitoreo Post-Ejecución Dar seguimiento a posibles incidencias posteriores y coordinar ajustes. f. Cumplimiento de Normas de Seguridad Dar seguimiento a cualquier incidencia posterior a la ejecución del trabajo y coordinar ajustes si es necesario. Realizar capacitación al personal de la Universidad en cuanto al uso y mantenimiento de las estructuras.	Profesional titulado en Ingeniería Civil o arquitectura	Titulado, colegiado y habilitado

5.3.3. Personal operativo

El contratista deberá contar con personal operativo calificado y en número suficiente para garantizar la correcta y oportuna ejecución del servicio, de acuerdo con las actividades contempladas en los presentes Términos de Referencia.

5.3.4. Condiciones del personal

- El personal deberá encontrarse física y técnicamente apto para ejecutar trabajos del servicio de mantenimiento
- Será obligatorio el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) durante toda la ejecución del servicio.
- El proveedor será responsable del cumplimiento de las obligaciones laborales, previsionales y de seguridad de su personal.
- El personal deberá cumplir estrictamente las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes.
- El proveedor deberá adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes, daños a la infraestructura y afectación a terceros durante la ejecución del servicio.

6. Garantías

El proveedor deberá **garantizar la calidad de los trabajos ejecutados por un periodo mínimo de doce (12) meses**, contados a partir de la emisión de la conformidad del servicio por parte del área usuaria. Durante el periodo de garantía, el proveedor estará obligado a subsanar, sin costo adicional para la Entidad, cualquier defecto, falla o vicio oculto que se presente como consecuencia de una inadecuada ejecución del servicio, incluyendo, pero no limitándose a:

- la calidad de los trabajos, acabados, pisos, instalaciones eléctricas, pintura e instalación LED. Corregirá sin costo y dentro del plazo comunicado por la Entidad los defectos atribuibles a fabricación, materiales o ejecución.

La garantía no cubrirá daños ocasionados por uso indebido, actos vandálicos, intervenciones de terceros, desastres naturales o eventos fortuitos ajenos a la responsabilidad del proveedor. En caso de incumplimiento, la Entidad podrá adoptar las acciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

7. Lugar - Plazo de Ejecución

Lugar: Local institucional de SL01 – Marques en el sector II de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO (UNADQTC).

- Local: SL01 - Marques en el sector II
- Dirección: Calle Marqués 185 – Centro Histórico del Cusco.
- Distrito: Cusco
- Provincia: Cusco
- Departamento: Cusco

Plazo: Las actividades serán llevadas a cabo en un plazo de CUARENTA Y DOS (42) días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del servicio, entrega del terreno o libre disponibilidad del espacio y de la designación del inspector correspondiente.

8. Resultados esperados - entregables

Como resultado de la ejecución del servicio de mantenimiento se espera que dichos espacios queden en condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, estética y operatividad para el desarrollo de actividades académicas y de servicio.

8.1. Servicio ejecutado

El contratista deberá asegurar el cumplimiento integral de las actividades contractuales, obteniéndose como resultado mínimo lo siguiente:

- Redes sanitarias, rapiducha, aparato sanitario, iluminación, tomacorrientes, emergencia y espejos LED probados y operativos.
- Pisos, revestimientos, cielorrasos, pintura, puertas, ventanas, mamparas, separadores y lockers sin defectos ni pendientes.
- Cobertura reparada, juntas e impermeabilización continuas y sin evidencia de filtración en la prueba final.

Asimismo, los trabajos ejecutados deberán cumplir con las condiciones técnicas requeridas por la Entidad, normas de seguridad y salud en el trabajo, quedando operativos y aptos para su uso inmediato posterior a la conformidad del servicio.

8.2. Informe final del servicio

El proveedor deberá presentar un informe técnico al término del servicio, que incluya como mínimo:

1. Carta membretada dirigida a la Entidad indicando culminación de trabajo.
2. Informe técnico del Responsable de Servicio
3. Copia de contrato y orden de servicio
4. Copia de acta de entrega de terreno
5. Copia de acta de inicio de ejecución de servicio
6. Copia de acta de suspensión y acta de reinicio de servicio (de ser el caso).
7. Certificado de habilidad del responsable del servicio
8. Valorización única por parte del proveedor
 - a. Descripción de partidas (Especificaciones técnicas detallados)
 - b. Unidades y cantidades



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

c. Porcentaje de ejecución

9. Registro de inducción y de entrega de EPP en materia de Seguridad y Salud en el trabajo
10. Planos de replanteo final en planta y elevación
11. Panel fotográfico de estado situacional (10 fotografías mínimo), durante y post ejecución
12. Carta de garantía del servicio por el plazo establecido
13. Seguros contratados durante la ejecución del servicio

Sera un único (01) entregable que deberá ser presentado de manera física en tres (03) juegos originales firmado por el responsable del servicio, cada documento deberá ser acompañado por su archivo en digital en CD o USB según lo que el proveedor vea por conveniente.

8.3. Acta de conformidad del servicio

Documento emitido por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total del servicio. La conformidad del servicio estará sujeta a la verificación del cumplimiento total del alcance establecido en el presente Término de Referencia. En caso de observaciones, el proveedor deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional.

8.4. Garantía del servicio

Compromiso formal del proveedor respecto al periodo de garantía de doce (12) meses.

9. Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total de las condiciones establecidas en el presente Término de Referencia. Para la emisión de la conformidad, se deberá verificar como mínimo lo siguiente:

1. Cumplimiento íntegro del alcance del servicio contratado.
2. Correcta ejecución del mantenimiento, asegurando su funcionalidad y especificaciones técnicas.
3. Adecuado funcionamiento del área intervenida.
4. Cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad aplicables.
5. Presentación del informe final, panel fotográfico y demás entregables requeridos en el punto 8.

La conformidad será emitida en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la culminación del servicio y la presentación de los entregables por parte del proveedor. En caso de existir observaciones, estas serán comunicadas al proveedor, quien deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional para la Entidad. Una vez subsanadas las observaciones, se procederá a la emisión de la conformidad correspondiente. **La emisión de la conformidad no exime al proveedor de las responsabilidades posteriores vinculadas a la calidad del servicio ni de la garantía otorgada.**

10. Forma y Condiciones de Pago

El pago del servicio se efectuará de acuerdo con el siguiente detalle:

10.1 Único pago: correspondiente del monto total contado.

Después de ser recepcionado el servicio, el Contratista podrá solicitar su pago prestando la documentación exigida en el TDR. El contratista deberá presentar lo siguiente:

- Carta membretada dirigida a la Entidad con atención a la Unidad de Servicios Generales, solicitando pago por el servicio realizado.
- Recibo por honorarios o factura.
- Copia de acta de recepción del servicio.
- Código de cuenta Interbancaria (CCI)

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la conformidad del servicio, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

11. Confidencialidad

El proveedor se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso como consecuencia de la ejecución del servicio, ya sea de carácter técnico, administrativo, académico o cualquier otra relacionada con la Entidad. En ese sentido, el proveedor no podrá divulgar, reproducir, utilizar o comunicar a terceros, total o parcialmente, la información obtenida durante la prestación del servicio, sin autorización previa y por escrito de la Entidad. Esta obligación comprende, entre otros:

1. Información sobre infraestructura, instalaciones y ambientes académicos.
2. Documentación técnica, reportes e informes generados durante el servicio.
3. Información interna de la Entidad y de sus usuarios.

El proveedor deberá adoptar las medidas necesarias para asegurar que su personal cumpla con las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente documento. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante la ejecución del servicio y con

posterioridad a su culminación. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a las acciones administrativas, civiles y/o penales correspondientes.

12. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = (0.10 \times \text{monto}) / (F \times \text{plazo en días})$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.
 - Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

13. Otras Penalidades

Sin perjuicio de la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, la Entidad podrá aplicar las siguientes penalidades por incumplimiento de las obligaciones contractuales:

13.1. Por incumplimiento de las condiciones técnicas del servicio:

En caso de que el proveedor ejecute trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Término de Referencia, se aplicará una penalidad equivalente al **cinco por ciento (5%) del monto del servicio**, sin perjuicio de la obligación del proveedor de subsanar las observaciones.

13.2. Por no subsanar observaciones en el plazo establecido:

Si el proveedor no cumple con levantar las observaciones dentro del plazo otorgado, se aplicará una penalidad equivalente al **dos por ciento (2%) del monto del servicio por cada día de retraso**, hasta la subsanación total.

13.3. Por incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo:

En caso de verificarse el incumplimiento en el uso de equipos de protección personal (EPP) o de las condiciones de seguridad, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio por cada ocurrencia**.

13.4. Por abandono injustificado del servicio:

En caso de que el proveedor abandone la ejecución del servicio sin justificación, se aplicará una penalidad equivalente al **diez por ciento (10%) del monto del servicio**, sin perjuicio de las acciones administrativas que correspondan.

13.5. Por no contar con los seguros requeridos:

En caso de verificarse que el proveedor no cuenta con los seguros exigidos durante la ejecución del servicio, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio**, pudiendo disponerse la suspensión de los trabajos hasta su regularización.

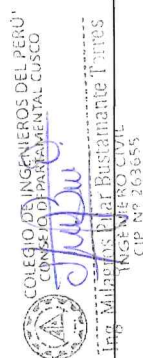
13.6. Por no contar con la presencia del responsable del servicio:

En caso se constate la no presencia del responsable del servicio designado por el proveedor durante la ejecución de los trabajos, supervisión o coordinación requerida por la Entidad, se aplicará una penalidad equivalente al **dos (2%) del monto contractual** por cada ocurrencia, previa verificación y comunicación del área usuaria. La ausencia será registrada mediante informe, acta, cuaderno de ocurrencias y/o cualquier otro medio de verificación emitido por la Entidad. La aplicación de dicha penalidad no exime al proveedor de cumplir con las obligaciones contractuales asumidas ni de designar inmediatamente al responsable del servicio para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

El monto acumulado de las penalidades no podrá exceder el **diez por ciento (10%) del monto del contrato**, conforme a la normativa de contrataciones del Estado.

14. Clausula Anticorrupción y antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante. Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la





vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación¹ y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato. Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato². Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco³. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar⁴.

15. Solución de Controversias

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante **conciliación**, según el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

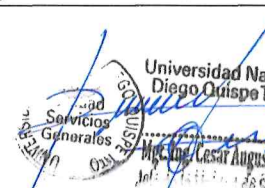
Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

16. Resolución de contrato por incumplimiento

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el literal b) del numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas "Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple". Siendo el procedimiento que seguir lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

17. Gestión de riesgo

El Contratista y la Entidad, toman conocimiento aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.


Universidad Nacional de Arte
Diego Quispe Tito de Cusco
Ing. Cesar Augusto Rivera Giraldez
Jefe de la Unidad de Servicios Generales

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

¹ Artículo 9 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

² Literal d) del Numeral 68.1 del Artículo 68 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

³ Literal d) del artículo 274 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

⁴ Numeral 122.6 del artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

RESUMEN DE METRADOS

PROYECTO : MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQ
PRESUPUESTO : PROYECTO DE REFACCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA MODELOS
PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
LOCALIDAD : CALLE MARQUÉS 185
DISTRITO : CUSCO
PROVINCIA : CUSCO
DEPARTAMENTO : CUSCO
FECHA PROY : 18/06/2026

Ítem	Descripción	Und.	Metrado
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	Desmontaje y remoción de piso cerámico	m²	9.42
01.01.02	Limpieza y refaccion de cobertura	m²	48.69
01.01.03	Demolicion de muro	m²	0.24
01.01.04	Eliminación de material excedente (carguio+transporte)	glb	1.00
01.02	ARQUITECTURA		
01.02.01	BAÑO/DUCHA - AMBIENTE 01		
01.02.01.01	Contrapiso de 50 mm (mezcla 1:5)	m²	37.45
01.02.01.02	Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua	m²	9.42
01.02.01.03	Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	m²	3.00
01.02.01.04	Pintura de cieloraso (Latex blanco 2 manos)	m²	9.42
01.02.01.05	Pintura látex interior 2 manos en pared	m²	13.35
01.02.01.06	Revestimiento de paredes con porcelanato de 60x60 cm h=1.80 m (zonas húmedas)	m²	22.41
01.02.01.07	Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)	m²	9.42
01.02.01.08	Puerta interior aluminio 0.70x2.10 m (baño y duchas)	und	3.00
01.02.01.09	Sellado vano ventana ciega (Muro cabeza)	m²	0.41
01.02.01.10	Venta de aluminio con persiana de vidrios para baños	m²	0.24
01.02.01.11	Sistema de Agua Fría con Accesorios y Rapiducha	glb	1.00
01.02.02	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.02.02.01	Salida de desagüe PVC-SAL Ø 4" (inodoros)	pto	2.00
01.02.02.02	Salida de desagüe PVC-SAL Ø 2" (lavamanos, duchas)	pto	3.00
01.02.02.03	Salida de agua fría Ø 1/2" (PVC-Clas. 10)	pto	4.00
01.02.02.04	Salida de agua caliente Ø 1/2" (CPVC)	pto	3.00
01.02.02.05	Aparato sanitario: inodoro tanque bajo (incluye accesorios)	und	1.00
01.02.02.06	Mampara de ducha (Panel fenolico HPL 13mm, incluye estructura)	m²	6.66
01.02.03	ALMACEN/LOCKERS - AMBIENTE 02		
01.02.03.01	Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua	m²	3.54
01.02.03.02	Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	m²	3.00
01.02.03.03	Pintura látex interior 2 manos en pared	m²	22.21
01.02.03.04	Suministro e instalación de lockers en melamina 18 mm con llave	und	1.00
01.02.03.05	Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)	m²	3.54
01.02.04	CAMBIADORES - AMBIENTE 03		
01.02.04.01	Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua	m²	24.46
01.02.04.02	Suministro e instalación de muros de drywall (inc. empastado y estructura metálica)	m²	18.30
01.02.04.03	Separadores para cambiadores (Mampara de fenolico HPL 13mm, incluye estructura)	m²	44.40
01.02.04.04	Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	m²	30.00
01.02.04.05	Pintura látex premium lavable en muros de drywall — 2 manos	m²	18.30
01.02.04.06	Pintura de cieloraso (Latex blanco 2 manos)	m²	24.46
01.02.04.07	Pintura látex interior 2 manos en pared	m²	58.80
01.02.04.08	Cielo raso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)	m²	24.46
01.02.04.09	Puerta interior contraplacada 0.95x2.10 m (cambiadores)	m²	3.99
01.02.04.10	Puerta interior Panel fenolico 0.70x2.10 m (cambiadores)	m²	4.41
01.02.04.11	Puerta interior contraplacada 0.68x2.10 m (cambiadores)	m²	1.43
01.02.04.12	Sellado vano ventana ciega (Muro cabeza)	m²	1.12
01.02.04.13	Venta de aluminio con persiana de vidrios para baños	m²	1.03



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO

Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 263655

01.02.04.14	Suministro e instalacion de espejo de 1.00x1.80m, e= 4mm, Biselado perimetralmente (1:5cm) retroiluminado con tira LED	und	4.00
01.02.05	INSTALACIONES ELECTRICAS		
01.02.05.01	Punto de iluminación (luminaria LED, empotrada, incluye tubería y cable)	pto	12.00
01.02.05.02	Punto de tomacorriente doble (incluye tubería y cable)	pto	8.00
01.02.05.03	Luminaria Led emergencia portatil autonoma	und	2.00
01.02.06	COBERTURA EXTERIOR - TEJA COLONIAL		
01.02.06.01	Mantenimiento y reparacion de cobertura de soporte (tejas andinas, planchas de fibraforte y correas de madera)	glb	1.00
01.02.06.02	Impermeabilización de canaletas y encuentros	glb	1.00
01.02.06.03	Sellado de aberturas y juntas de la cobertura (encuentros de tejas, cumbreras, limahoyas, limatesas, puntos de contacto con muros ductos)	glb	1.00
01.03	VARIOS		
01.03.01	Limpieza final y eliminación de material excedente	glb	1.00



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
 Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 263655

METRADOS

PROYECTO : MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VESTIDORES Y DUCHAS PARA
 MODELOS DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQTC
 PRESUPUESTO : PROYECTO DE REFACCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA
 MODELOS
 PROPIETARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
 LOCALIDAD : CALLE MARQUÉS 185
 DISTRITO : CUSCO
 PROVINCIA : CUSCO
 DEPARTAMENTO : CUSCO
 FECHA PROY : 18/06/2026

01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

01.01.01 Desmontaje y remoción de piso cerámico

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Desmontaje y remoción de piso cerámico baño-tramo 1	1.00	1.00	1.72	2.20		3.78	
Desmontaje y remoción de piso cerámico baño-tramo 2	1.00	1.00	1.76	3.20		5.63	
Total (m²)						9.42	

01.01.02 Limpieza y refaccion de cobertura

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Limpieza y refaccion de teja colonial (área en mal estado)	1.00	1.00	37.45	1.30		48.69	
Total (m²)						48.69	

01.01.03 Demolicion de muro

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Demolicion de muro Baño	1.00	1.00	0.40		0.60	0.24	
Total (m²)						0.24	

01.01.04 Eliminación de material excedente (carguío+transporte)

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Eliminación de material excedente (carguío+transporte)	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO

Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

01.02 ARQUITECTURA

01.02.01 BAÑO/DUCHA - AMBIENTE 01

01.02.01.01 Contrapiso de 50 mm (mezcla 1:5)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Contrapiso area total	1.00	1.00	37.45			37.45	
Total (m²)						37.45	

01.02.01.02 Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), Baño	1.00	1.00	1.72	2.20		3.78	
Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), Baño	1.00	1.00	1.76	3.20		5.63	
Total (m²)						9.42	

01.02.01.03 Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	1.00	1.00	1.00		3.00	3.00	
Total (m²)						3.00	

01.02.01.04 Pintura de cieloraso (Latex blanco 2 manos)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Pintura de cieloraso (latex blanco 2 manos) Tramo 1	1.00	1.00	1.72	2.20		3.78	
Pintura de cieloraso (latex blanco 2 manos) Tramo 2	1.00	1.00	1.76	3.20		5.63	
Total (m²)						9.42	

01.02.01.05 Pintura látex interior 2 manos en pared

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro baño-duchas	1.00	1.00	13.84		1.25	17.30	
Vano puerta (Vestidor-baño/duchas)	1.00	-2.00	0.94		2.10	(3.95)	
Total (m²)						13.35	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

01.02.01.06 Revestimiento de paredes con porcelanato de 60x60 cm h=1.80 m (zonas húmedas)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Revestimiento de paredes con cerámico 30x30 cm h=1.80 m (zonas húmedas)	1.00	1.00	12.45		1.80	22.41	
Total (m²)						22.41	

01.02.01.07 Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm) Tramo 1	1.00	1.00	1.72	2.20		3.78	
Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm) Tramo 1	1.00	1.00	1.76	3.20		5.63	
Total (m²)						9.42	

01.02.01.08 Puerta interior aluminio 0.70x2.10 m (baño y duchas)

und

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Puerta interior aluminio 0.70x2.10 m (baño y duchas)	1.00	3.00				3.00	
Total (und)						3.00	

01.02.01.09 Sellado vano ventana ciega (Muro cabeza)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Sellado vano puerta ciega (bastidor madera + triplay, removible)	1.00	1.00	0.47		0.88	0.41	
Total (m²)						0.41	



01.02.01.10 Venta de aluminio con persiana de vidrios para baños

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Ventana de aluminio con persiana	1.00	1.00	0.40		0.60	0.24	
Total (m²)						0.24	

01.02.02 INSTALACIONES SANITARIAS

01.02.02.01 Salida de desagüe PVC-SAL Ø 4" (inodoros)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Salida de desagüe PVC-SAL Ø 4" (inodoros)	1.00	2.00				2.00	
Total (pto)						2.00	

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pílan Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

01.02.02.02 Salida de desagüe PVC-SAL Ø 2" (lavamanos, duchas)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Salida de desagüe PVC-SAL Ø 2" (lavamanos, duchas)	1.00	3.00				3.00	
Total (pto)						3.00	

01.02.02.03 Salida de agua fría Ø 1/2" (PVC-Clas. 10)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Salida de agua fría Ø 1/2" (PVC-Clas. 10)	1.00	4.00				4.00	
Total (pto)						4.00	

01.02.02.04 Salida de agua caliente Ø 1/2" (CPVC)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Salida de agua caliente Ø 1/2" (CPVC)	1.00	3.00				3.00	
Total (pto)						3.00	

01.02.02.05 Aparato sanitario: inodoro tanque bajo (incluye accesorios)

und

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Aparato sanitario: inodoro tanque bajo (incluye accesorios)	1.00	1.00				1.00	
Total (und)						1.00	

01.02.02.06 Mampara de ducha (Panel fenolico HPL 13mm, incluye estructura)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Mampara de ducha	1.00	1.00	1.71		2.00	3.42	
Mampara baño	1.00	1.00	0.99		2.00	1.98	
Mampara de ducha	1.00	1.00	0.63		2.00	1.26	
Total (m²)						6.66	

01.02.03 ALMACEN/LOCKERS - AMBIENTE 02

01.02.03.01 Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm)-Locker	1.00	1.00	2.24	1.58		3.54	
Total (m²)						3.54	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
INGENIERO CIVIL
Miguel Piñat Bustamante Torres
CIP N° 263655

01.02.03.02 Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	1.00	1.00	1.00		3.00	3.00	
Total (m²)						3.00	

01.02.03.03 Pintura látex interior 2 manos en pared

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro Locker	1.00	1.00	7.88		3.00	23.64	
Vano puerta (Locker)	1.00	-1.00	0.68		2.10	(1.43)	
Total (m²)						22.21	

01.02.03.04 Suministro e instalación de lockers en melamina 18 mm con llave

und

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Suministro e instalación de lockers en melamina 18 mm con llave	1.00	1.00				1.00	
Total (und)						1.00	

01.02.03.05 Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm) Tramo 1	1.00	1.00	2.24	1.58		3.54	
Total (m²)						3.54	

01.02.04 CAMBIADORES - AMBIENTE 03

01.02.04.01 Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), incluye fragua

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Piso de porcelanato rectificado 60x60 cm (e=10 mm), Baño	1.00	1.00	5.26	4.65		24.46	
Total (m²)						24.46	

01.02.04.02 Suministro e instalación de muros de drywall (inc. empastado y estructura metálica)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro drywall — Tramo 1 (Largo x Alto)	1.00	1.00	2.95		3.00	8.85	
Muro drywall — Tramo 2 (Largo x Alto)	1.00	1.00	2.95		3.00	8.85	
Muro drywall — Tramo 2 (Largo x Alto)	1.00	2.00	0.10		3.00	0.60	
Total (m²)						18.30	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO

Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

01.02.04.03 Separadores para cambiadores (Mampara de fenolico HPL 13mm, incluye estructura)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro drywall — Tramo 1 (Vestidor Varones)	1.00	3.00	1.95		2.00	11.70	
Muro drywall — Tramo 2 (Vestidor Varones)	1.00	3.00	1.75		2.00	10.50	
Muro drywall — Tramo 1 (Vestidor mujeres)	1.00	3.00	1.95		2.00	11.70	
Muro drywall — Tramo 2 (Vestidor mujeres)	1.00	3.00	1.75		2.00	10.50	
Total (m²)						44.40	

01.02.04.04 Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Resane de paredes y cieloraso (tarrajeo frotachado)	1.00	1.00	10.00		3.00	30.00	
Total (m²)						30.00	

01.02.04.05 Pintura látex premium lavable en muros de drywall — 2 manos

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro drywall — Cara interior Tramo 1	1.00	1.00	2.95		3.00	8.85	
Muro drywall — Cara interior Tramo 2	1.00	1.00	2.95		3.00	8.85	
Muro drywall — Derrames	1.00	2.00	0.10		3.00	0.60	
Total (m²)						18.30	

01.02.04.06 Pintura de cieloraso (Latex blanco 2 manos)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Area total de vestidor	1.00	1.00	5.26	4.65		24.46	
Total (m²)						24.46	

01.02.04.07 Pintura látex interior 2 manos en pared

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Muro vestidores	1.00	1.00	20.74		3.00	62.22	
Vano puerta (Vestidor)	1.00	-1.00	0.95		2.10	(2.00)	
Vano puerta (Vestidor - Locker)	1.00	-1.00	0.68		2.10	(1.43)	
Total (m²)						58.80	

01.02.04.08 Cielo raso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Cieloraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)	1.00	1.00	5.26	4.65		24.46	
Total (m²)						24.46	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
I.P. N° 263655



01.02.04.09 Puerta interior contraplacada 0.95x2.10 m (cambiadores)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Puerta interior contraplacada 0.68x2.10 m (cambiadores)	1.00	2.00	0.95		2.10	3.99	
Total (m²)						3.99	

01.02.04.10 Puerta interior Panel fenolico 0.70x2.10 m (cambiadores)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Puerta interior contraplacada 0.68x2.10 m (cambiadores)	1.00	3.00	0.70		2.10	4.41	
Total (m²)						4.41	

01.02.04.11 Puerta interior contraplacada 0.68x2.10 m (cambiadores)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Puerta interior contraplacada 0.68x2.10 m (cambiadores)	1.00	1.00	0.68		2.10	1.43	
Total (m²)						1.43	

01.02.04.12 Sellado vano ventana ciega (Muro cabeza)

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Sellado vano con muro cabeza	1.00	1.00	2.95		0.38	1.12	
Total (m²)						1.12	

01.02.04.13 Venta de aluminio con persiana de vidrios para baños

m²

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Ventana de aluminio con persiana	1.00	1.00	2.95		0.35	1.03	
Total (m²)						1.03	

01.02.04.14 Suministro e instalacion de espejo de 1.00x1.80m, e= 4mm, Biselado perimetralmente (1:5cm) retroiluminado con tira LEI und

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Espejos retroiluminados con tira LED	1.00	4.00				4.00	
Total (und)						4.00	

01.02.05 INSTALACIONES ELECTRICAS

01.02.05.01 Punto de iluminación (luminaria LED, empotrada, incluye tubería y cable)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Punto de iluminación (luminaria LED, empotrada, incluye tubería y cable)	1.00	12.00				12.00	
Total (pto)						12.00	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
(IP N° 263655)

01.02.05.02 Punto de tomacorriente doble (incluye tubería y cable)

pto

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Punto de tomacorriente doble con línea tierra (incluye tubería y cable)	1.00	8.00				8.00	
Total (pto)						8.00	

01.02.05.03 Luminaria Led emergencia portatil autonoma

und

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Luz de emergencia	1.00	2.00				2.00	
Total (und)						2.00	

01.02.06 COBERTURA EXTERIOR - TEJA COLONIAL

01.02.06.01 Mantenimiento y reparacion de cobertura de soporte (tejas andinas, planchas de fibraforte y correas de madera)

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Mantenimiento y reparacion de cobertura y estructura	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	

01.02.06.02 Impermeabilización de canaletas y encuentros

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Impermeabilizante de canaletas	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	

01.03 VARIOS

01.03.01 Limpieza final y eliminación de material excedente

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Limpieza final del ambiente	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	

01.02.06.03 Sellado de aberturas y juntas de la cobertura (encuentros de tejas, cunbreras, limahoyas, limatesas, puntos de contacto (

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Sellado de coberturas y juntas de coberturas	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	

01.02.01.11 Sistema de Agua Fría con Accesorios y Rapiducha

glb

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elem. (Und)	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Referencia
Sistema de agua fria con accesorios	1.00	1.00				1.00	
Total (glb)						1.00	



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655





01.01 TRABAJOS PRELIMINARES

01.01.01. Desmontaje y remoción de piso cerámico

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de desmontaje y remoción del piso cerámico existente en los ambientes a intervenir, incluyendo el retiro cuidadoso de las piezas cerámicas y el mortero de asentamiento adherido a la superficie base, dejando el contrapiso o losa expuesta y en condiciones de recibir el nuevo acabado. Se ejecutará con las precauciones necesarias para no dañar los elementos estructurales ni las instalaciones existentes.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se identificarán las áreas de piso cerámico a remover. Con herramientas manuales y percutoras se procederá al picado y desprendimiento de las piezas cerámicas, retirando también la cama de mortero adherida a la base. El material desprendido se acopiará temporalmente para su posterior eliminación. Se verificará que la superficie base quede libre de restos de mortero y en condiciones de nivelación adecuadas para el nuevo tratamiento de piso.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

No aplica.

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de piso cerámico efectivamente desmontado y removido, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.01.02. Limpieza y refacción de cobertura

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de limpieza y refacción de la cobertura existente, incluyendo la remoción de suciedad, residuos y elementos deteriorados sobre la superficie de cobertura, así como las acciones menores de refacción necesarias para dejar la cobertura en condiciones adecuadas de operación previas a las intervenciones posteriores.

MÉTODO DE EJECUCIÓN





Se realizará la limpieza general de la superficie de cobertura mediante el uso de herramientas manuales y combustible para herramientas cuando corresponda. Se retirarán residuos y elementos sueltos, disponiéndolos en bolsas para escombros. Los trabajos en altura se ejecutarán con andamio metálico, respetando las medidas de seguridad. Se refaccionarán los puntos deteriorados dejando la cobertura en condiciones de continuidad y estanqueidad.

MANO DE OBRA

- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Combustible para herramientas
- Bolsas para escombros

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Andamio metálico (uso)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de cobertura efectivamente limpiada y refaccionada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.01.03. Demolición de muro

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la demolición de muros existentes en las zonas requeridas por el proyecto, incluyendo el picado y desmontaje del elemento hasta dejar libre el vano o el área proyectada. Se ejecutará de manera controlada para no comprometer la estabilidad de los elementos adyacentes ni de las instalaciones cercanas.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se delimitará el área del muro a demoler y se verificará la ausencia de instalaciones activas en el tramo. Con compresora neumática, taladro percutor y herramientas manuales se procederá a la demolición progresiva del muro. El material producto de la demolición se acopiará temporalmente para su posterior eliminación. Se dejará el paramento y el entorno en condiciones seguras y limpias.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

No aplica.

EQUIPOS

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 263655



- Herramientas manuales
- Compresora neumática 93 HP
- Taladro percutor 1/2"

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de muro efectivamente demolido, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.01.04. Eliminación de material excedente (carguío + transporte)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el carguío, transporte y eliminación del material excedente generado durante los trabajos preliminares y de demolición, incluyendo escombros y desperdicios de obra, hasta su disposición final en botadero o centro de acopio autorizado según normativa vigente del Ministerio del Ambiente (MINAM).

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se recolectará y acopiará el material excedente en la zona de obra. Se procederá al carguío manual del material y su transporte hacia el punto de disposición final autorizado. Se ejecutará bajo la dirección del capataz, garantizando el retiro completo del material excedente dejando el área libre de escombros.

MANO DE OBRA

- Capataz
- Peón

MATERIALES

No aplica.

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.





01.02.01 BAÑO / DUCHA – AMBIENTE 01

01.02.01.01. Contrapiso de 50 mm (mezcla 1:5)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la ejecución del contrapiso de 50 mm de espesor con mezcla de cemento y arena en proporción 1:5, como base niveladora sobre la cual se colocará el acabado de piso. Se ejecutará garantizando la nivelación, pendiente y planeidad requeridas para el ambiente de baño/ducha.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie base limpiándola de residuos. Se prepararán maestras de nivelación considerando la pendiente hacia los puntos de evacuación. Se preparará la mezcla 1:5 (cemento : arena fina) con agua, empleando mezcladora tipo trompo. Se vaciará y extenderá la mezcla, reglándola y frotachándola hasta obtener una superficie nivelada y uniforme de 50 mm de espesor. Se dejará fraguar y curar adecuadamente antes de colocar el acabado.

MANO DE OBRA

- Capataz
- Operario
- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Arena fina
- Agua
- Cemento Portland Tipo I (bolsa 42.5 kg)
- Madera corriente (tablas o listones)

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Mezcladora de concreto tipo trompo 8 HP 9 P3

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de contrapiso efectivamente ejecutado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.01.02. Piso de porcelanato rectificado 60×60 cm (e=10 mm), incluye fragua

DESCRIPCIÓN



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERA CIVIL
C.R. N° 76365-E



Esta partida comprende el suministro y colocación de piso de porcelanato rectificado de 60×60 cm y 10 mm de espesor, asentado con mortero adhesivo, incluyendo el fraguado de las juntas. El acabado deberá presentar planeidad, alineamiento y nivelación uniformes.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificará que la base se encuentre nivelada, limpia y seca. Se replanteará el despiece de las piezas para optimizar cortes y alinear juntas. Se aplicará el mortero adhesivo con llana dentada y se asentará el porcelanato controlando nivelación y separación con crucetas. Los cortes se ejecutarán con cortadora cerámica. Una vez asentadas las piezas, se aplicará la fragua epóxica en las juntas, retirando los excesos con removedor de fragua y limpiando la superficie.

MANO DE OBRA

- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Porcelanato rectificado 0.60×0.60 m
- Mortero adhesivo para porcelanato
- Fragua epóxica para porcelanato
- Removedor de fragua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Cortadora cerámica

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de piso de porcelanato efectivamente colocado y fraguado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.01.03. Resane de paredes y cielorraso (tarrajeo frotachado)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de resane de paredes y cielorraso mediante tarrajeo frotachado, corrigiendo imperfecciones, fisuras y desniveles de la superficie, dejándola apta para recibir el acabado final de pintura o revestimiento.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se limpiará y humedecerá la superficie a resanar. Se prepararán puntos y maestras de referencia. Se preparará el mortero de cemento y arena fina, aplicándolo sobre las zonas a resanar. Se reglará y frotachará hasta lograr una superficie uniforme y a nivel. Cuando sea necesario, se emplearán clavos y madera para el apoyo de maestras. Se dejará curar adecuadamente antes del acabado.



MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Cemento Portland Tipo I (42.5 kg)
- Arena fina
- Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4"
- Madera tornillo

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de superficie efectivamente resanada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.01.04. Pintura de cielorraso (látex blanco, 2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex blanca de calidad premium en el cielorraso, a dos manos, previa preparación e imprimación de la superficie, garantizando un acabado uniforme, cubriente y de buena adherencia.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie del cielorraso lijándola y eliminando el polvo. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración. Se aplicará la primera mano de pintura látex blanca premium y, una vez seca, la segunda mano hasta lograr un acabado uniforme. Se emplearán rodillo con mango extensible, bandeja y andamio metálico para el trabajo en altura.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)
- Pintura látex blanca premium (gal)
- Lija N°120 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo con mango extensible + bandeja
- Andamio metálico (uso)



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DE PARAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de cielorraso efectivamente pintado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.01.05. Pintura látex interior en pared (2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex interior en paredes, a dos manos, previa preparación, empastado con masilla y lijado de la superficie, garantizando un acabado uniforme y de buena adherencia.

Por recomendación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco la proporción de pintura es de (01) pintura marfil látex mate + 04 pintura blanca látex mate, aplicado para el Centros Histórico de la ciudad del Cusco.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie aplicando masilla elastomérica acrílica sobre las imperfecciones. Se lijará con lija N°80 y N°120 hasta obtener una superficie tersa, retirando el polvo. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración. Se aplicarán dos manos de pintura látex premium con rodillo y bandeja hasta lograr un acabado uniforme.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)
- Masilla elastomérica acrílica (kg)
- Pintura látex blanca premium (gal)
- Lija N°120 (pliego)
- Lija N°80 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo con mango extensible + bandeja
- Andamio metálico (uso)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de pared efectivamente pintada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



01.02.01.06. Revestimiento de paredes con porcelanato de 60×60 cm, h=1.80 m (zonas húmedas)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro y colocación de revestimiento cerámico/porcelanato en paredes de zonas húmedas hasta una altura de 1.80 m, asentado con mortero especial, incluyendo el sellado de juntas, garantizando impermeabilidad y un acabado uniforme.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificará la planeidad de la pared y se replanteará el despiece del revestimiento. Se aplicará el mortero para cerámico con llana dentada y se asentarán las piezas controlando la nivelación, aplomado y separación de juntas. Los cortes se ejecutarán con cortadora cerámica. Se aplicará el sellador acrílico blanco en las juntas y se empleará desmoldante según corresponda, limpiando la superficie al final.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Cerámico/porcelanato acabado brillante
- Mortero para cerámico
- Sellador acrílico blanco
- Desmoldante para cerámica

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Cortadora cerámica

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de revestimiento efectivamente colocado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.01.07. Cielorraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de cielorraso tipo vinílico suspendido, con paneles de PVC de 8 mm de espesor, montados sobre estructura metálica de aluminio suspendida, incluyendo perfilería, colgadores y ángulos perimetrales, garantizando nivelación y un acabado uniforme.

MÉTODO DE EJECUCIÓN



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DIPLOMATICO CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
I.H. N° 763654



Se replanteará y nivelará la altura del cielorraso. Se instalará el ángulo perimetral de aluminio y los rieles principales y secundarios suspendidos mediante varillas roscadas y tacos de expansión anclados al techo. Se colocarán los paneles de PVC vinílico sobre la estructura, alineándolos y ajustándolos. Se emplearán taladro percutor y herramientas manuales para las fijaciones.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Panel PVC vinílico $e=8$ mm (plancha 1.22×2.44 m)
- Perfil T aluminio colgante (riel principal)
- Perfil T aluminio secundario
- Varilla roscada $\varnothing 3/8"$ + tuerca + arandela
- Taco de expansión + gancho de techo
- Ángulo perimetral de aluminio

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m^2).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m^2) de cielorraso efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.01.08. Puerta interior de aluminio 0.70×2.10 m (baño y duchas)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de puerta interior de aluminio de 0.70×2.10 m para baño y duchas, incluyendo su marco y accesorios de fijación, garantizando el correcto funcionamiento, aplomado y ajuste de la hoja.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificarán las dimensiones del vano. Se instalará el marco de la puerta aplomándolo y fijándolo al vano. Se colocará la hoja de aluminio y se regularán las bisagras y accesorios, verificando su apertura y cierre. Se emplearán herramientas manuales para el montaje y ajuste final.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES





- Puerta de aluminio 0.70×2.10 m

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en unidad (und).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por unidad (und) de puerta efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.01.09. Sellado de vano de ventana ciega (muro de cabeza)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el sellado de vano de ventana con muro ciego de cabeza (soga), incluyendo el asentado de la albañilería, garantizando la continuidad, aplomado y acabado del cerramiento del vano.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se limpiará el vano a sellar. Se preparará el mortero de cemento y arena gruesa y se procederá al asentado de las unidades de albañilería, controlando el aplomado y nivelación. Se emplearán clavos y madera tornillo como elementos de apoyo cuando corresponda. Se dejará curar adecuadamente el muro antes de los acabados.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Clavos 2"
- Arena gruesa
- Cemento Portland Tipo I (42.5 kg)
- Agua
- Madera tornillo

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de vano efectivamente sellado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.





01.02.01.10. Ventana de aluminio con persiana de vidrios para baños

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de ventana de aluminio con persiana de vidrios (laminas) para baños, incluyendo marco, contramarco, mecanismo de persiana y elementos de fijación, garantizando su correcto funcionamiento y estanqueidad.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificarán las dimensiones del vano. Se instalará el perfil de aluminio de marco y contramarco (línea 3") aplomándolo y fijándolo al vano. Se montará el mecanismo de persiana (manivela y guías) y se colocarán las laminas de vidrio catedral u opalino. Se sellarán los encuentros con silicona neutra transparente y se ajustará la tornillería y los elementos de fijación, verificando el accionamiento de la persiana.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Perfil de aluminio marco + contramarco (línea 3" natural)
- Vidrio en laminas (catedral u opalino 4 mm)
- Mecanismo de persiana (manivela + guías)
- Silicona neutra transparente (cartucho 280 ml)
- Tornillería y elementos de fijación

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de ventana efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.01.11. Sistema de agua fría con accesorios y rapiducha

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación del sistema de agua fría con tubería PVC-SAP, accesorios, llaves y la instalación de rapiducha eléctrica con su protección termomagnética, garantizando el correcto funcionamiento del sistema de abastecimiento y calentamiento de agua para las duchas.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará el trazado de las tuberías. Se instalará la tubería PVC-SAP C-10 de 1/2" y 3/4" (matriz) con sus accesorios (codos, tees, uniones, reducciones, nipples, llaves de paso), sellando



las uniones con pegamento para PVC y cinta teflón. Se fijarán las tuberías con abrazaderas. Se instalará la rapiducha eléctrica y su interruptor termomagnético derivado, realizando las conexiones eléctricas con cinta aislante. Se realizarán las pruebas de estanqueidad y funcionamiento.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Tubería PVC-SAP C-10 Ø 1/2" y Ø 3/4"
- Codos, tees, uniones, reducciones, niples y uniones universales PVC-SAP
- Llave de paso Ø 1/2"
- Pegamento para PVC
- Cinta teflón
- Abrazaderas/grapas para tubería
- Rapiducha eléctrica adosable a pared
- Interruptor termomagnético derivado 1x20 A
- Cinta aislante

EQUIPOS

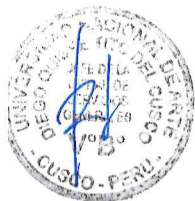
- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.





01.02.02 INSTALACIONES SANITARIAS

01.02.02.01. Salida de desagüe PVC-SAL Ø 4" (inodoros)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación de la salida de desagüe con tubería PVC-SAL de Ø 4" para inodoros, incluyendo accesorios y sombrero de ventilación, garantizando la correcta evacuación de aguas servidas y la ventilación del sistema.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación del punto de desagüe. Se instalará la tubería PVC-SAL Ø 4" con sus codos, yees y accesorios, sellando las uniones con limpiador y pegamento PVC y cinta teflón. Se instalará el sombrero de ventilación. Se verificarán las pendientes y se realizará la prueba de estanqueidad del punto.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Tubería PVC-SAL Ø 4" (ISO 4435)
- Codo PVC-SAL Ø 4" x 90°
- Yee PVC-SAL Ø 4"
- Sombrero de ventilación PVC Ø 4"
- Pegamento PVC
- Limpiador PVC
- Cinta teflón

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de desagüe efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.02.02. Salida de desagüe PVC-SAL Ø 2" (lavamanos, duchas)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación de la salida de desagüe con tubería PVC-SAL de Ø 2" para lavamanos y duchas, incluyendo accesorios y trampa P, garantizando la evacuación de aguas servidas y el sello sanitario.

MÉTODO DE EJECUCIÓN





Se replanteará la ubicación del punto. Se instalará la tubería PVC-SAL Ø 2" con sus codos, tees y la trampa P, sellando las uniones con pegamento PVC y cinta teflón. Se verificarán las pendientes y se realizará la prueba de estanqueidad del punto.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Tubería PVC-SAL Ø 2"
- Codo PVC-SAL Ø 2" x 90°
- Tee PVC-SAL Ø 2"
- Trampa P PVC Ø 2"
- Pegamento PVC
- Cinta teflón

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de desagüe efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.02.03. Salida de agua fría Ø 1/2" (PVC clase 10)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación de la salida de agua fría con tubería PVC clase 10 de Ø 1/2", incluyendo accesorios, garantizando el abastecimiento de agua fría a los aparatos sanitarios.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación del punto de agua. Se instalará la tubería PVC Ø 1/2" clase 10 con sus codos, tees y niples roscados, sellando las uniones con pegamento PVC y cinta teflón. Se realizará la prueba de presión y estanqueidad del punto.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Tubería PVC Ø 1/2" clase 10
- Codo PVC Ø 1/2" x 90°
- Tee PVC Ø 1/2"
- Niple PVC Ø 1/2" roscado



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagro Pila Bustamante Torres
ING. NIT NO CIVIL
Nº 2634-C



- Pegamento PVC
- Cinta teflón

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de agua fría efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.02.04. Salida de agua caliente Ø 1/2" (CPVC)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación de la salida de agua caliente con tubería CPVC de Ø 1/2", incluyendo accesorios y adaptador CPVC-PVC, garantizando el abastecimiento de agua caliente a los aparatos sanitarios y su compatibilidad con la temperatura de trabajo.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación del punto. Se instalará la tubería CPVC Ø 1/2" con sus codos, tees y adaptador CPVC-PVC, sellando las uniones con pegamento CPVC y cinta teflón. Se realizará la prueba de presión y estanqueidad del punto.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Tubería CPVC Ø 1/2" (FlowGuard o similar)
- Codo CPVC Ø 1/2" x 90°
- Tee CPVC Ø 1/2"
- Adaptador CPVC-PVC Ø 1/2"
- Pegamento CPVC
- Cinta teflón

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de agua caliente efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



sierra circular según las medidas y se montará sobre la estructura. Se instalarán las bisagras/pivotes de acero inoxidable y la manija. Se sellarán los encuentros con silicona neutra y sello PVC flexible. Se emplearán taladro/atornillador y sierra circular.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Panel fenólico HPL 13 mm
- Perfil de aluminio anodizado U y T 13 mm
- Tornillo de acero inoxidable 1/4x1" + taco
- Silicona neutra transparente (cartucho 280 ml)
- Sello PVC flexible
- Bisagra/pivote de acero inoxidable 304 (par)
- Manija de acero inoxidable 304

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Sierra circular eléctrica
- Taladro / atornillador

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de mampara efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.





01.02.03 ALMACÉN / LOCKERS – AMBIENTE 02

01.02.03.01. Piso de porcelanato rectificado 60×60 cm (e=10 mm), incluye fragua

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro y colocación de piso de porcelanato rectificado de 60×60 cm y 10 mm de espesor en el ambiente de almacén/lockers, asentado con mortero adhesivo e incluyendo el fraguado de juntas, garantizando planeidad, alineamiento y nivelación uniformes.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificará que la base se encuentre nivelada, limpia y seca. Se replanteará el despiece de piezas. Se aplicará el mortero adhesivo con llana dentada y se asentará el porcelanato controlando nivelación y separación con crucetas. Los cortes se realizarán con cortadora cerámica. Se aplicará la fragua epóxica en las juntas, retirando excesos con removedor y limpiando la superficie.

MANO DE OBRA

- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Porcelanato rectificado 0.60×0.60 m
- Mortero adhesivo para porcelanato
- Fragua epóxica para porcelanato
- Removedor de fragua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Cortadora cerámica

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de piso de porcelanato efectivamente colocado y fraguado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.03.02. Resane de paredes y cielorraso (tarrajeo frotachado)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de resane de paredes y cielorraso mediante tarrajeo frotachado en el ambiente de almacén/lockers, corrigiendo imperfecciones y desniveles de la superficie, dejándola apta para recibir el acabado final.

MÉTODO DE EJECUCIÓN



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pila Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 063655



Se limpiará y humedecerá la superficie a resanar. Se prepararán maestras de referencia. Se preparará el mortero de cemento y arena fina y se aplicará sobre las zonas a resanar, reglando y frotachando hasta lograr una superficie uniforme. Cuando sea necesario se emplearán clavos y madera para el apoyo de maestras. Se dejará curar antes del acabado.

MANO DE OBRA

- Operario

MATERIALES

- Cemento Portland Tipo I (42.5 kg)
- Arena fina
- Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4"
- Madera tornillo

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de superficie efectivamente resanada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.03.03. Pintura látex interior en pared (2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex interior en las paredes del ambiente de almacén/lockers, a dos manos, previa preparación, empastado y lijado de la superficie, garantizando un acabado uniforme y de buena adherencia.

Por recomendación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco la proporción de pintura es de (01) pintura marfil látex mate + 04 pintura blanca látex mate, aplicado para el Centros Histórico de la ciudad del Cusco.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie aplicando masilla elastomérica acrílica sobre las imperfecciones. Se lijará con lija N°80 y N°120 hasta obtener una superficie tersa. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración y luego dos manos de pintura látex premium con rodillo y bandeja hasta lograr un acabado uniforme.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pita Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



- Masilla elastomérica acrílica (kg)
- Pintura látex blanca premium (gal)
- Lija N°120 (pliego)
- Lija N°80 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo con mango extensible + bandeja
- Andamio metálico (uso)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de pared efectivamente pintada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.03.04. Suministro e instalación de lockers en melamina 18 mm con llave

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la fabricación, suministro e instalación de lockers en melamina de 18 mm con cerradura con llave, incluyendo bisagras, percheros, jaladores y tapacantos, garantizando un mueble funcional, resistente y con acabado prolijo.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replantearán las dimensiones del mueble. Se cortarán los tableros de melamina de 18 mm con sierra circular según despiece y se aplicará el tapacantos PVC en los bordes. Se armará la estructura del locker mediante tornillos autoperforantes y pegamento, instalando bisagras invisibles, cerradura con llave, percheros y jaladores cromados. Se nivelará y fijará el mueble en su ubicación, verificando el funcionamiento de puertas y cerraduras. Se emplearán sierra circular y taladro/atornillador.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Tablero de melamina 18 mm (plancha 1.83x2.44 m)
- Canto/tapacantos PVC 18 mm
- Bisagra invisible 35 mm (par)
- Perchero de aluminio inoxidable
- Cerradura/chapa con llave
- Tornillo autoperforante 3/4"
- Pegamento para melamina (cola blanca)
- Jaladores cromados



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
ING. N° 580 CIVIL
I. E. N° 263654





EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Sierra circular eléctrica
- Taladro / atornillador

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en unidad (und).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por unidad (und) de locker efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.03.05. Cielorraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de cielorraso tipo vinílico suspendido, con paneles de PVC de 8 mm de espesor, montados sobre estructura metálica de aluminio suspendida en el ambiente de almacén/lockers, incluyendo perfilera, colgadores y ángulos perimetrales.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará y nivelará la altura del cielorraso. Se instalará el ángulo perimetral y los rieles principales y secundarios suspendidos mediante varillas roscadas y tacos de expansión. Se colocarán los paneles de PVC vinílico sobre la estructura, alineándolos y ajustándolos. Se emplearán taladro percutor y herramientas manuales.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Panel PVC vinílico e=8 mm (plancha 1.22x2.44 m)
- Perfil T aluminio colgante (riel principal)
- Perfil T aluminio secundario
- Varilla roscada Ø 3/8" + tuerca + arandela
- Taco de expansión + gancho de techo
- Ángulo perimetral de aluminio

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 263655





La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de cielorraso efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



01.02.04 CAMBIADORES – AMBIENTE 03

01.02.04.01. Piso de porcelanato rectificado 60×60 cm (e=10 mm), incluye fragua

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro y colocación de piso de porcelanato rectificado de 60×60 cm y 10 mm de espesor en el ambiente de cambiadores, asentado con mortero adhesivo e incluyendo el fraguado de juntas, garantizando planeidad, alineamiento y nivelación uniformes.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificará que la base esté nivelada, limpia y seca. Se replanteará el despiece de piezas. Se aplicará el mortero adhesivo con llana dentada y se asentará el porcelanato controlando nivelación y separación. Los cortes se realizarán con cortadora cerámica. Se aplicará la fragua epóxica en las juntas, retirando excesos con removedor y limpiando la superficie.

MANO DE OBRA

- Oficial
- Peón

MATERIALES

- Porcelanato rectificado 0.60×0.60 m
- Mortero adhesivo para porcelanato
- Fragua epóxica para porcelanato
- Removedor de fragua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Cortadora cerámica

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de piso de porcelanato efectivamente colocado y fraguado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.02. Suministro e instalación de muros de drywall (incluye empastado y estructura metálica)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de muros de drywall con estructura metálica de perfiles galvanizados, incluyendo el empastado, tratamiento de juntas y lijado, dejando la superficie lista para recibir pintura.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263654





Se replanteará el trazo del muro. Se instalará la estructura metálica con perfiles solera y parante fijados con tacos y tornillos. Se atornillarán las planchas de drywall a la estructura con tornillos autoperforantes. Se tratarán las juntas con cinta de papel y masilla, se empastará la superficie y se lijará con lija N°120 hasta obtener un acabado uniforme. Se emplearán taladro percutor y atornillador inalámbrico.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Plancha de drywall 1.22x2.44 m e=12.5 mm (Gyplac o similar)
- Perfil solera 70 mmx0.45 mm
- Perfil parante 70 mmx0.45 mm
- Tornillo drywall autoperforante 1"
- Tornillo drywall 3/8"
- Cinta de papel para juntas
- Masilla para drywall
- Empaste interior para drywall
- Lija N°120
- Taco expansor + tornillo 3/16"x1.5"

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)
- Atornillador inalámbrico

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de muro de drywall efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.03. Separadores para cambiadores (mampara de fenólico HPL 13 mm, incluye estructura)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de separadores para cambiadores tipo mampara de panel fenólico HPL de 13 mm con su estructura de perfilera de aluminio anodizado, incluyendo bisagras, manija y sellos, garantizando privacidad, estabilidad y un acabado adecuado.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replantearán y verificarán las dimensiones de los separadores. Se instalarán los perfiles de aluminio anodizado (U y T) fijándolos con tornillos y tacos. Se cortará el panel fenólico HPL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
(IP N° 263655)



según las medidas y se montará sobre la estructura. Se instalarán las bisagras/pivotes de acero inoxidable y la manija, y se sellarán los encuentros con silicona neutra y sello PVC flexible. Se emplearán taladro percutor y atornillador inalámbrico.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Panel fenólico HPL 13 mm
- Perfil de aluminio anodizado U y T 13 mm
- Tornillo de acero inoxidable 1/4x1" + taco
- Silicona neutra transparente (cartucho 280 ml)
- Sello PVC flexible
- Bisagra/pivote de acero inoxidable 304 (par)
- Manija de acero inoxidable 304

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)
- Atornillador inalámbrico

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de separador efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.04.04. Resane de paredes y cielorraso (tarrajeo frotachado)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de resane de paredes y cielorraso mediante tarrajeo frotachado en el ambiente de cambiadores, corrigiendo imperfecciones y desniveles de la superficie, dejándola apta para recibir el acabado final.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se limpiará y humedecerá la superficie a resanar. Se prepararán maestras de referencia. Se preparará el mortero de cemento y arena fina y se aplicará sobre las zonas a resanar, reglando y frotachando hasta lograr una superficie uniforme. Se emplearán clavos y madera para el apoyo de maestras cuando corresponda. Se dejará curar antes del acabado.

MANO DE OBRA

- Operario

MATERIALES

- Cemento Portland Tipo I (42.5 kg)



- Arena fina
- Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4"
- Madera tornillo

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de superficie efectivamente resanada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.05. Pintura látex premium lavable en muros de drywall (2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex premium lavable en los muros de drywall, a dos manos, previa imprimación y lijado de la superficie, garantizando un acabado uniforme, lavable y de buena adherencia.

Por recomendación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco la proporción de pintura es de (01) pintura marfil látex mate + 04 pintura blanca látex mate, aplicado para el Centros Histórico de la ciudad del Cusco.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se lijará la superficie del drywall con lija N°120 y se retirará el polvo. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración. Se aplicarán dos manos de pintura látex premium lavable con rodillo y bandeja hasta lograr un acabado uniforme.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)
- Pintura látex premium lavable (gal)
- Lija N°120 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo + bandeja

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de muro efectivamente pintado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.06. Pintura de cielorraso (látex blanco, 2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex blanca premium en el cielorraso del ambiente de cambiadores, a dos manos, previa imprimación de la superficie, garantizando un acabado uniforme y cubriente.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie del cielorraso lijándola y eliminando el polvo. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración. Se aplicarán dos manos de pintura látex blanca premium con rodillo de mango extensible y bandeja, empleando andamio metálico para el trabajo en altura.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)
- Pintura látex blanca premium (gal)
- Lija N°120 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo con mango extensible + bandeja
- Andamio metálico (uso)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de cielorraso efectivamente pintado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.07. Pintura látex interior en pared (2 manos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la aplicación de pintura látex interior en las paredes del ambiente de cambiadores, a dos manos, previa preparación, empastado y lijado de la superficie, garantizando un acabado uniforme y de buena adherencia.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
(IP N° 263655)





MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se preparará la superficie aplicando masilla elastomérica acrílica sobre las imperfecciones. Se lijará con lija N°80 y N°120 hasta obtener una superficie tersa. Se aplicará el imprimante sellador de alta penetración y luego dos manos de pintura látex premium con rodillo y bandeja hasta lograr un acabado uniforme.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Imprimante sellador de alta penetración (gal)
- Pintura látex blanca premium (gal)
- Masilla elastomérica acrílica (kg)
- Lija N°120 (pliego)
- Lija N°80 (pliego)
- Agua

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Rodillo con mango extensible + bandeja
- Andamio metálico (uso)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de pared efectivamente pintada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.08. Cielorraso tipo vinílico suspendido (PVC, e=8 mm)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de cielorraso tipo vinílico suspendido, con paneles de PVC de 8 mm de espesor, montados sobre estructura metálica de aluminio suspendida en el ambiente de cambiadores, incluyendo perfilería, colgadores y ángulos perimetrales.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará y nivelará la altura del cielorraso. Se instalará el ángulo perimetral y los rieles principales y secundarios suspendidos mediante varillas roscadas y tacos de expansión. Se colocarán los paneles de PVC vinílico sobre la estructura, alineándolos y ajustándolos. Se emplearán taladro percutor y herramientas manuales.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
(IP N° 263655)



MATERIALES

- Panel PVC vinílico e=8 mm (plancha 1.22×2.44 m)
- Perfil T aluminio colgante (riel principal)
- Perfil T aluminio secundario
- Varilla roscada Ø 3/8" + tuerca + arandela
- Taco de expansión + gancho de techo
- Ángulo perimetral de aluminio

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de cielorraso efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.09. Puerta interior contraplacada 0.95×2.10 m (cambiadores)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la fabricación e instalación de puerta interior contraplacada de 0.95×2.10 m para cambiadores, con bastidor de madera tornillo y forro de triplay, incluyendo su montaje y ajuste, garantizando su correcto funcionamiento y acabado.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se fabricará el bastidor con madera tornillo, ensamblándolo con cola sintética y clavos. Se forrará el bastidor con triplay lupuna, adhiriéndolo y fijándolo. Se instalará la hoja en el vano, aplomándola y regulando su apertura y cierre. Se emplearán herramientas manuales para el montaje y ajuste.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4"
- Cola sintética
- Madera tornillo
- Triplay lupuna de 4'×8'×6 mm

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).





MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de puerta efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.10. Puerta interior de panel fenólico 0.70×2.10 m (cambiadores)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de puerta interior de panel fenólico HPL de 13 mm de 0.70×2.10 m para cambiadores, incluyendo bisagras/pivotes y manija de acero inoxidable, garantizando su correcto funcionamiento y un acabado resistente a la humedad.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificarán las dimensiones del vano. Se cortará el panel fenólico HPL a la medida de la hoja. Se instalarán las bisagras/pivotes de acero inoxidable y la manija. Se montará la hoja en el vano, aplomándola y regulando su apertura y cierre. Se emplearán taladro percutor y herramientas manuales.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Panel fenólico HPL 13 mm
- Bisagra/pivote de acero inoxidable 304 (par)
- Manija de acero inoxidable 304

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de puerta efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.11. Puerta interior contraplacada 0.68×2.10 m (cambiadores)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la fabricación e instalación de puerta interior contraplacada de 0.68×2.10 m para cambiadores, con bastidor de madera tornillo y forro de triplay, incluyendo su montaje y ajuste, garantizando su correcto funcionamiento y acabado.

MÉTODO DE EJECUCIÓN



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pila Bustamante Torres
ING. NIÑO CIVIL
I. E. N.º 36355



Se fabricará el bastidor con madera tornillo, ensamblándolo con cola sintética y clavos. Se forrará el bastidor con triplay lupuna, adhiriéndolo y fijándolo. Se instalará la hoja en el vano, aplomándola y regulando su apertura y cierre. Se emplearán herramientas manuales para el montaje y ajuste.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Clavos con cabeza de 2 1/2", 3", 4"
- Cola sintética
- Madera tornillo
- Triplay lupuna de 4'x8'x6 mm

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de puerta efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



01.02.04.12. Sellado de vano de ventana ciega (muro de cabeza)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el sellado de vano de ventana con muro ciego de cabeza (soga) en el ambiente de cambiadores, incluyendo el asentado de la albañilería, garantizando la continuidad, aplomado y acabado del cerramiento del vano.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se limpiará el vano a sellar. Se preparará el mortero de cemento y arena gruesa y se procederá al asentado de las unidades de albañilería, controlando el aplomado y nivelación. Se emplearán clavos y madera tornillo como apoyo cuando corresponda. Se dejará curar adecuadamente antes de los acabados.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Clavos 2"
- Arena gruesa
- Cemento Portland Tipo I (42.5 kg)
- Agua



- Madera tornillo

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de vano efectivamente sellado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.04.13. Ventana de aluminio con persiana de vidrios para baños

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de ventana de aluminio con persiana de vidrios (lamas) en el ambiente de cambiadores, incluyendo marco, contramarco, mecanismo de persiana y elementos de fijación, garantizando su correcto funcionamiento y estanqueidad.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificarán las dimensiones del vano. Se instalará el perfil de aluminio de marco y contramarco (línea 3") aplomándolo y fijándolo. Se montará el mecanismo de persiana (manivela y guías) y se colocarán las lamas de vidrio catedral u opalino. Se sellarán los encuentros con silicona neutra y se ajustará la tornillería, verificando el accionamiento de la persiana.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Perfil de aluminio marco + contramarco (línea 3" natural)
- Vidrio en lamas (catedral u opalino 4 mm)
- Mecanismo de persiana (manivela + guías)
- Silicona neutra transparente (cartucho 280 ml)
- Tornillería y elementos de fijación

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en metro cuadrado (m²).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por metro cuadrado (m²) de ventana efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pujat Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 63656



01.02.04.14. Suministro e instalación de espejo de 1.00×1.80 m, e=4 mm, biselado perimetralmente (1.5 cm), retroiluminado con tira LED

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de espejo de luna plateada de 1.00×1.80 m y 4 mm de espesor, biselado perimetralmente (1.5 cm) y retroiluminado con tira LED en su perímetro posterior, incluyendo fuente de alimentación e interruptor táctil/sensor de proximidad, garantizando su fijación segura y correcto funcionamiento del sistema de iluminación.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se verificará la superficie de montaje. Se instalarán los separadores/espaciadores posteriores para generar la cámara de aire (efecto halo). Se colocará y adherirá la tira LED en el perímetro posterior del espejo. Se conectará la tira LED a la fuente de alimentación de 24 V y al interruptor táctil/sensor de proximidad, ejecutando el trabajo eléctrico con el operario electricista. Se montará y fijará el espejo a la pared con taladro percutor, verificando el nivelado y el correcto encendido. Se realizarán las pruebas de funcionamiento del sistema de iluminación.

MANO DE OBRA

- Operario
- Operario electricista

MATERIALES

- Espejo de luna plateada e=4 mm con pintura de protección posterior
- Bisel perimetral, ancho 1.5 cm (acabado decorativo de canto)
- Tira LED 12 V/24 V, IP44, instalada alrededor del perímetro posterior
- Separador/espaciador posterior (cama de aire para halo de luz)
- Fuente de alimentación LED 24 V
- Interruptor táctil / sensor de proximidad de encendido

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Taladro percutor (incluye brocas)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en unidad (und).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por unidad (und) de espejo efectivamente instalado y en funcionamiento, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Miguel Ángel Bustamante Torres
Ingeniero Civil
Nº 36355





01.02.05 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

01.02.05.01. Punto de iluminación (luminaria LED empotrada, incluye tubería y cable)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación del punto de iluminación con luminaria LED empotrada, incluyendo tubería PVC-P, cableado, caja octogonal y conectores, garantizando el correcto funcionamiento y la protección de la instalación eléctrica.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación del punto de iluminación. Se instalará la tubería PVC-P de 19.05 mm y la caja octogonal galvanizada, fijándolas y conectándolas con los conectores a caja. Se pasará el conductor por la tubería y se realizarán las conexiones, aislándolas con cinta aislante. Se instalará la luminaria downlight LED adosable y se probará su funcionamiento.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Conector a caja PVC-SAP 19.05 mm
- Luminaria downlight LED 23 W adosable
- Caja octogonal galvanizada pesada 10x50 mm
- Cinta aislante vinílica
- Tubería 19.05 mm PVC-P

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de iluminación efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.05.02. Punto de tomacorriente doble (incluye tubería y cable)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la instalación del punto de tomacorriente doble, incluyendo tubería, conductor, caja galvanizada rectangular y tomacorriente, garantizando el correcto funcionamiento y la protección de la instalación eléctrica.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación del punto de tomacorriente. Se instalará la tubería con sus conectores PVC de 20 mm y la caja galvanizada rectangular pesada. Se pasará el conductor





LSOH por la tubería y se realizarán las conexiones al tomacorriente doble. Se instalará y fijará el tomacorriente y se probará su funcionamiento.

MANO DE OBRA

- Operario
- Oficial

MATERIALES

- Conector PVC 20 mm
- Conductor LSOH-80 1×4 mm
- Caja galvanizada rectangular pesada 4"×2"×2 1/4"
- Tomacorriente doble

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en punto (pto).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por punto (pto) de tomacorriente efectivamente instalado, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.05.03. Luminaria LED de emergencia portátil autónoma



DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de luminaria LED de emergencia portátil autónoma (lámpara de luz de emergencia), garantizando su correcta fijación, conexión y funcionamiento ante cortes de energía.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se replanteará la ubicación de la luminaria de emergencia. Se fijará la lámpara de luz de emergencia a la pared. Se realizarán las conexiones eléctricas necesarias, aislándolas con cinta aislante. Se verificará la carga de la batería y el correcto funcionamiento autónomo de la luminaria.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Lámpara de luz de emergencia 32 W
- Cinta aislante

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA



La presente partida se cuantificará en unidad (und).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará por unidad (und) de luminaria de emergencia efectivamente instalada, previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 163655



01.02.06 COBERTURA EXTERIOR – TEJA COLONIAL

01.02.06.01. Mantenimiento y reparación de cobertura de soporte (tejas andinas, planchas de fibraforte y correas de madera)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el mantenimiento y reparación de la cobertura de soporte, incluyendo el reemplazo de tejas andinas deterioradas, planchas de fibraforte y correas de madera, así como el tratamiento y pintado de los elementos de madera, garantizando la estanqueidad, resistencia y durabilidad de la cobertura.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se inspeccionará la cobertura para identificar los elementos deteriorados. Se reemplazarán las tejas andinas y las planchas de fibraforte dañadas, fijándolas con ganchos y clavos autorroscantes. Se repondrán o reforzarán las correas de madera tratada, empleando platinas metálicas de refuerzo. Se aplicará preservante para madera y se lijará y pintará los elementos de madera con esmalte sintético. Los trabajos en altura se ejecutarán con andamio metálico.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Teja andina (similar a la existente)
- Plancha de fibraforte (1.10x3.60 m aprox., 4 mm)
- Madera tratada para correas 2"x3"x3 m
- Preservante para madera
- Pintura esmalte sintético
- Ganchos de fijación para teja andina
- Clavos tornillo autorroscantes
- Platina metálica de refuerzo para correas
- Lija para madera
- Thinner

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Andamio metálico (alquiler por día)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Miguel Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263654



01.02.06.02. Impermeabilización de canaletas y encuentros

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la impermeabilización de canaletas y encuentros de la cobertura, mediante la aplicación de manto asfáltico, membrana líquida impermeabilizante, malla geotextil y sellador elástico, garantizando la estanqueidad y evitando filtraciones en los puntos críticos.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se limpiará y preparará la superficie de canaletas y encuentros. Se aplicará el imprimante asfáltico. Se colocará el manto asfáltico autoadhesivo y/o la membrana líquida impermeabilizante reforzada con malla geotextil. Se sellarán los encuentros con Sikaflex u sellador elástico similar. Se emplearán soplete/quemador GLP y rodillo aplastador de manta según corresponda.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Manto asfáltico autoadhesivo 3 mm
- Imprimante asfáltico (galón)
- Membrana líquida impermeabilizante (kg)
- Malla geotextil 200 g/m²
- Sikaflex-11FC o similar (sellador elástico)
- Thinner / aguarrás (litro)

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Soplete/quemador GLP (alquiler)
- Rodillo aplastador de manta

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

01.02.06.03. Sellado de aberturas y juntas de la cobertura (encuentros de tejas, cumbreras, limahoyas, limatesas y puntos de contacto con muros y ductos)

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el sellado de aberturas y juntas de la cobertura en encuentros de tejas, cumbreras, limahoyas, limatesas y puntos de contacto con muros y ductos, mediante sellador poliuretánico, silicona neutra y cinta selladora, garantizando la estanqueidad de la cobertura.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 26365





MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se identificarán las aberturas y juntas a sellar. Se limpiarán las superficies de contacto. Se aplicará el sellador poliuretánico, la silicona neutra transparente y el sellador tipo mástic/cinta selladora en los encuentros, cumbreras, limahoyas, limatesas y puntos de contacto con muros y ductos, empleando pistola para sellador. Se verificará la continuidad y estanqueidad del sellado.

MANO DE OBRA

- Operario
- Peón

MATERIALES

- Sellador poliuretánico (cartucho 300 ml)
- Silicona neutra transparente (cartucho 280 ml)
- Sellador tipo mástic / cinta selladora clase A
- Pistola para sellador

EQUIPOS

- Herramientas manuales

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655





01.03 VARIOS

01.03.01. Limpieza final y eliminación de material excedente

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la limpieza integral final del ambiente al concluir todas las intervenciones, incluyendo la recolección, clasificación, carguío y transporte de todos los materiales sobrantes, desperdicios de obra, embalajes y residuos, hasta su disposición final en botadero o centro de acopio autorizado según normativa vigente del Ministerio del Ambiente (MINAM).

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se realizará una inspección final del ambiente para identificar todos los residuos y materiales excedentes. Se clasificarán los residuos (escombros, metales, plásticos, papeles y embalajes) y se acopiarán temporalmente. Se realizará la limpieza de pisos, paredes y cielorraso, eliminando polvo, manchas de pintura y salpicaduras de mortero. Se cargarán los residuos en la camioneta de transporte y se trasladarán al botadero autorizado, dejando el ambiente en condiciones óptimas para su entrega.

MANO DE OBRA

- Capataz
- Peón

MATERIALES

No aplica.

EQUIPOS

- Herramientas manuales
- Camioneta para transporte de desmonte (alquiler)

UNIDAD DE MEDIDA

La presente partida se cuantificará en global (glb).

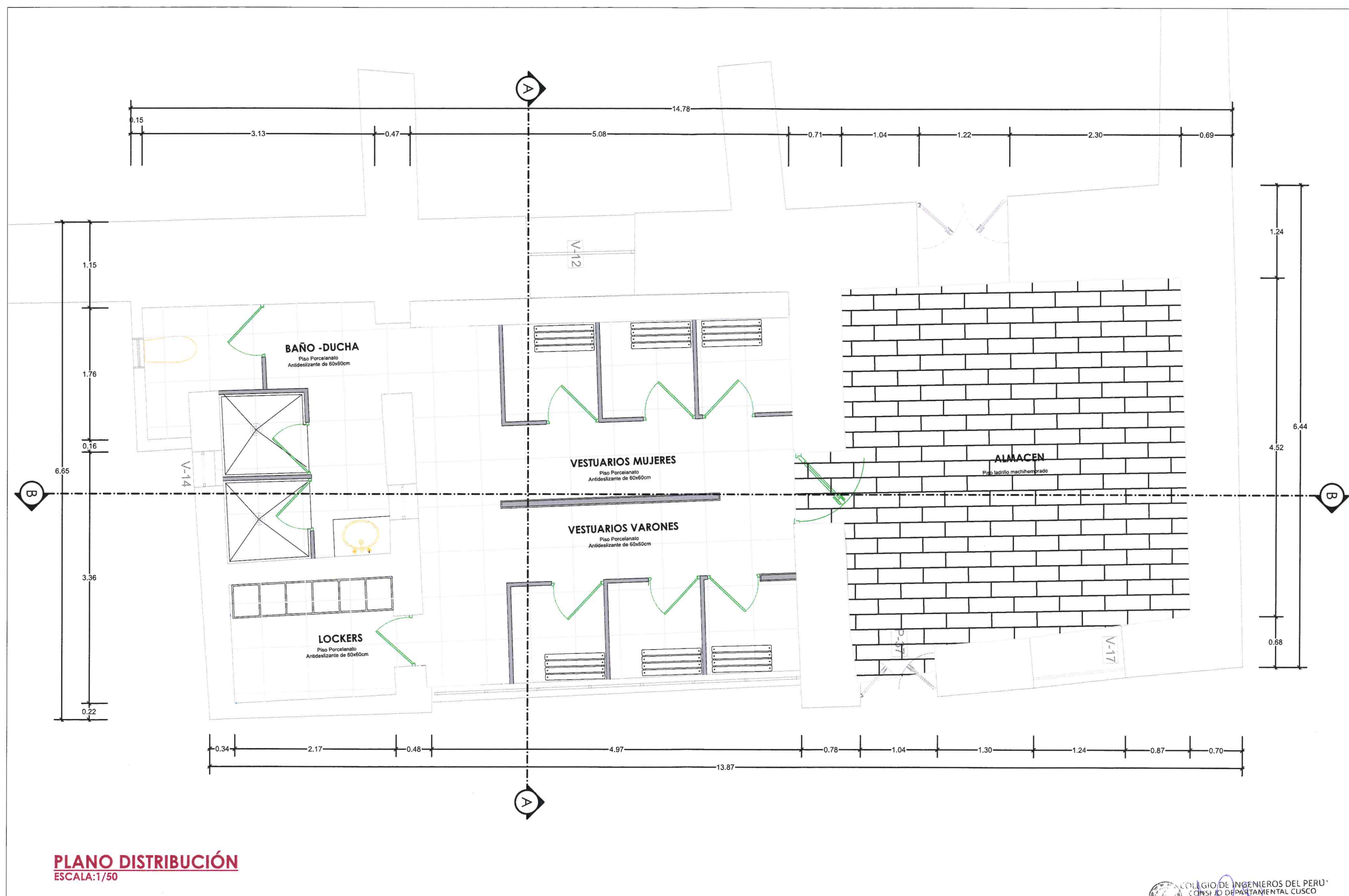
MÉTODO DE PAGO

La partida se valorizará en global (glb), previa conformidad del responsable de la unidad de servicios generales, referenciándose en el informe realizado por el consultor.



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
(CIP N° 263655)





PLANO DISTRIBUCIÓN
ESCALA: 1/50

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIEGO QUISE TIPO DEL CUSCO

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIO

"MANTENIMIENTO Y REUBICACIÓN DE
DATA CENTER DEL LOCAL MARQUÉS DE
LA UNADQTC"

SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

UBICACION
DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: CUSCO

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

MARQUÉS-VESTUARIOS

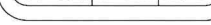
PLANO:

DISTRIBUCIÓN

BLOQUES: VESTUARIOS

LÁMINA: A-01

ESCALA: HOJAS: FECHA: 04-2016 DISEÑO: CARGO




 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
 CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
 Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 263655

LEYENDA	
SÍMBOLO	DESCRIPCION
	Tablero adosable con pedestal
	Tendido de red luminarias
	Luminarias
	Tomacorriente industrial
	Tendido de red tomacorriente
	Luz de emergencia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIO

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE
VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS
DEL LOCAL MARQUÉS LA UNADOTIC"

SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

UBICACION

DEPARTAMENTO: CUSCO

PROVINCIA: CUSCO

DISTRITO: CUSCO

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

MARQUÉS-VESTUARIOS

PLANO:

ELECTRICAS

BLOQUES: VESTUARIOS

LÁMINA:

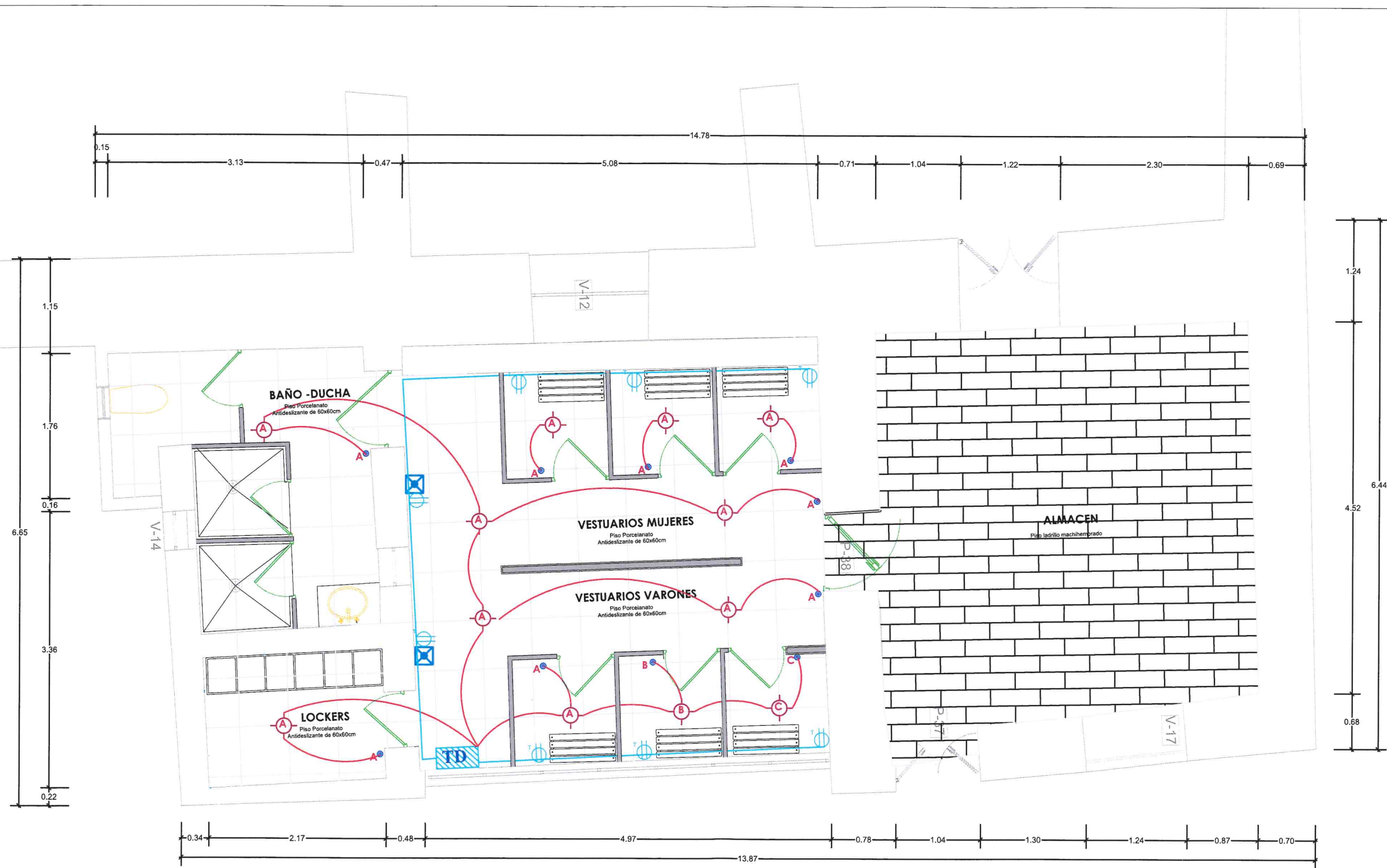
A-03

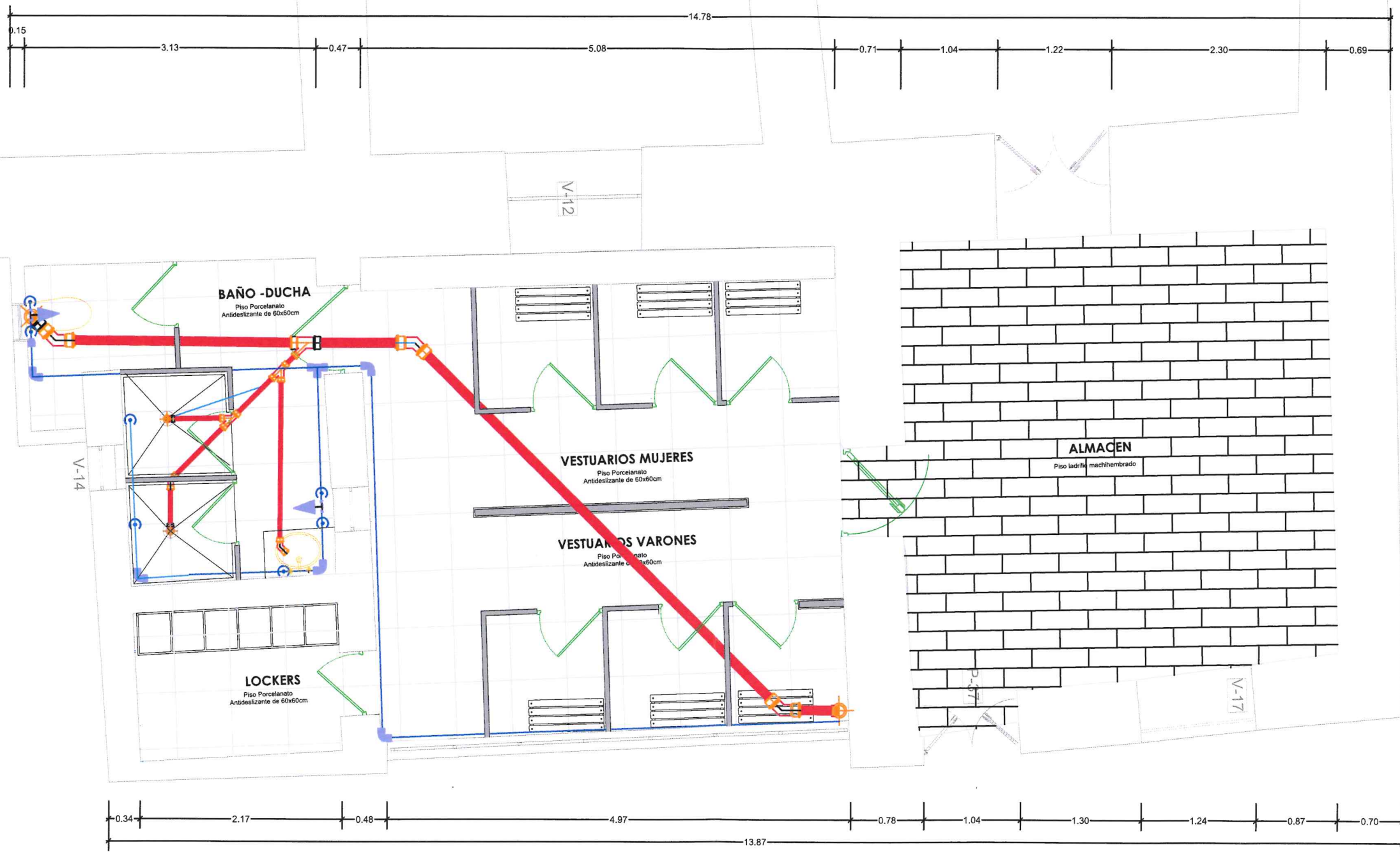
ESCALA: INDICADA FECHA: 04-2025 DIBUJO: CARGO



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655

PLANO INSTALACIONES ELECTRICAS ESCALA: 1/50





LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	Tubería de desagüe
	Registro roscado
	Yee PVC desagüe de 2"
	Yee PVC desagüe de 4"
	Codo de 45 de 2"
	Codo de 45 de 4"
	Montante Ø 2"
	Montante Ø 4"
	Yee de 4" con reducción a 2"

LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	Tubería de agua fría
	Codo de 90°
	Codo de 90° que sube
	Tee
	Tee con subida
	Valvula compuerta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIEGO QUISEP TITO DEL CUSCO

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIO

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE
VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS
DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQTC"

SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

UBICACION

DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: CUSCO

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

MARQUÉS-VESTUARIOS

PLANO:

SANITARIAS

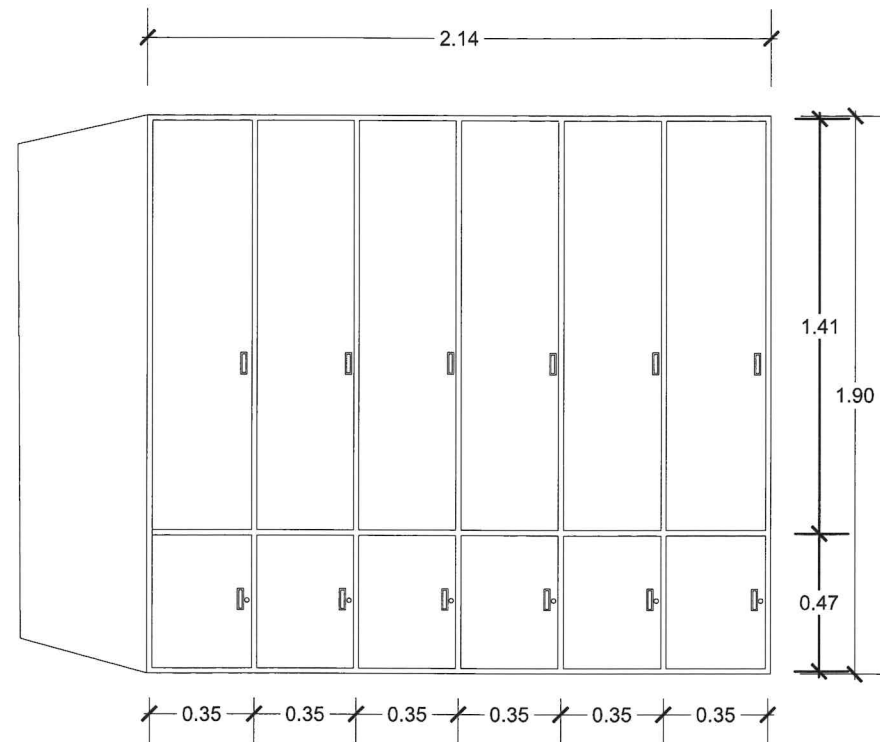
BLOQUES: VESTUARIOS

LAVABO: A-04

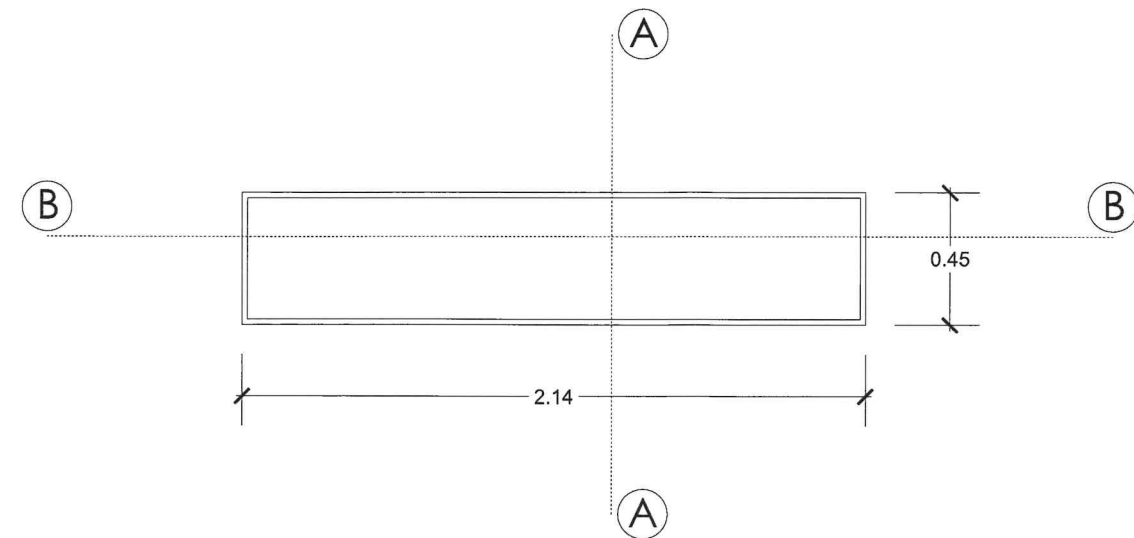
ESCALA: INDICADA FECHA: 04-2021 DIBUJO: CARO

PLANO INSTALACIONES SANITARIAS
ESCALA: 1/50

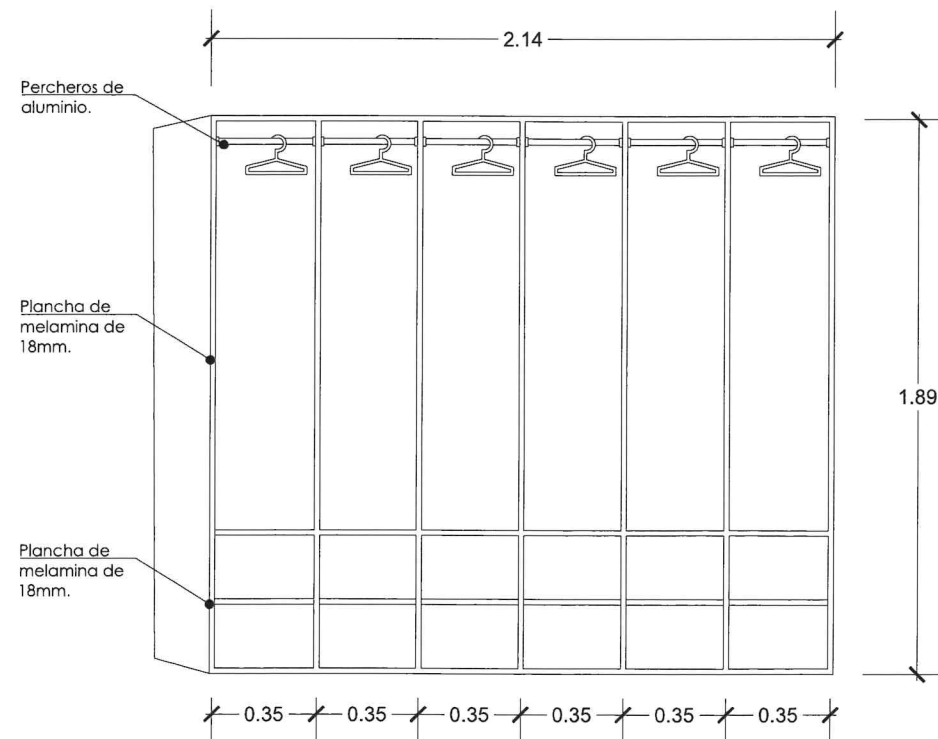
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



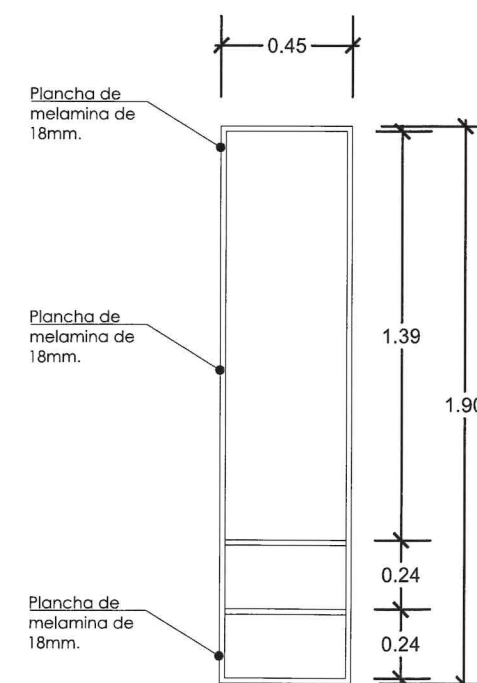
DETALLE ISOMÉTRICO
ESCALA:1/25



PLANO PLANTA
ESCALA:1/25



SECCIÓN B-B
ESCALA:1/25



SECCIÓN A-A
ESCALA:1/25

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIO

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE
VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS
DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADOTC"

SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

UBICACION

DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: CUSCO

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

MARQUÉS-VESTUARIOS

PLANO:

LOCKERS

BLOQUES: VESTUARIOS

LÁMINA: A-05

ESCALA: INDICADA FECHA: 04-2016 DIBUJO: CARGO

Regaton de PVC.

VISTA LATERAL

0.48

Tornillo con cabeza redondeada.

Madera de 3"x1".

0.35
0.80

VISTA PLANTA

0.35
0.48

VISTA FRONTAL

PLANO DETALLE DE BANQUETAS
ESCALA:1/25

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
Ing. Milagros Pilar Bustamante Torres
INGENIERO CIVIL
CIP N° 263655



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

SERVICIO

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE
VESTIDORES Y DUCHAS PARA MODELOS
DEL LOCAL MARQUÉS DE LA UNADQTC"

SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

UBICACION

DEPARTAMENTO: CUSCO
PROVINCIA: CUSCO
DISTRITO: CUSCO

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

MARQUÉS-VESTUARIOS

PLANO:

BANQUETA

BLOQUES: VESTUARIOS

LAMINA:
A-06

ESCALA: INDICADA | FECHA: 04-2026 | DIBUJO: CARGO